



CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto previo a la obtención del título de Licenciado en

Contabilidad y Auditoría

AUTORES: Patricia Elizabeth Guanín Angulo

Celary Gabriela Chiran Chilcañan

Johanna Mishel Chancusig Aymacaña

Alejandra Anahí González Jacome

Mauricio Fernando Pauta Toromoreno

Brayan Andrés Pantoja Chamba

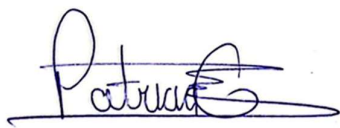
TUTOR. Ing. Francisco Vinicio Salas Jiménez

Análisis de la eficiencia del modelo de deterioro de cuentas por cobrar basado en la NIIF 9 y su incidencia en la liquidez de Comercial Kywi S.A., Quito, período 2025-2026

CERTIFICADO DE AUTORÍA

Nosotros, Guanin Angulo Patricia Elizabeth, Chiran Chilcañan Celary Gabriela, Chancusig Aymacaña Johanna Mishell, González Jacome Alejandra Anahi, Pauta Toromoreno Mauricio Fernando y Brayan Andrés Pantoja Chamba, declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito, “Análisis de la eficiencia del modelo de deterioro de cuentas por cobrar basado en la NIIF 9 y su incidencia en la liquidez de Comercial Kywi S.A., Quito, periodo 2025-2026”, es de nuestra autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional y que se ha consultado la bibliografía detallada.

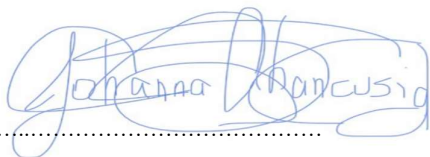
Cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, su reglamento y demás disposiciones legales.



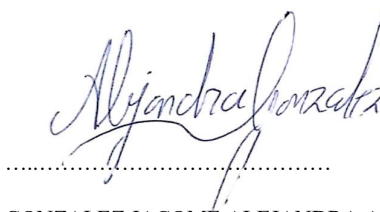
GUANIN ANGULO PATRICIA ELIZABETH



CHIRAN CHILCAÑAN CELARY GABRIELA



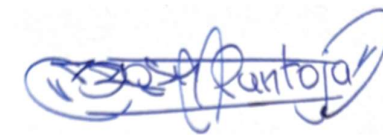
CHANCUSIG AYMACAÑA JOHANNA MISHELL



GONZALEZ JACOME ALEJANDRA ANAHI



PAUTA TOROMORENO MAURICIO FERNANDO



BRAYAN ANDRÉS PANTOJA CHAMBA

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Francisco Vinicio Salas Jiménez, certifico que conozco a los autores del presente trabajo siendo ellos responsables exclusivos tanto de su originalidad y autenticidad, como de su contenido.



.....

Francisco Vinicio Salas Jiménez DIRECTOR DE TESIS

CI 1712480670

DEDICATORIAS

Dedico este proyecto de titulación a mi familia, por su amor incondicional, apoyo y constante motivación durante mi formación académica. De manera especial, a mi madre y a mis tías, quienes han sido pilares fundamentales en mi vida, y a mi querida abuela, por su cariño y acompañamiento.

Alejandra Anahí González Jácome

Dedico este proyecto de titulación a Dios, por darme fortaleza, sabiduría y perseverancia para llegar hasta aquí. A mis padres, Luis e Inés, por su amor y apoyo incondicional, por creer en mí y acompañarme durante todo este camino. Este logro también es de ustedes. Y a mí misma, por no rendirme, por seguir adelante y demostrarme que con esfuerzo y dedicación puedo alcanzar las metas que me propongo.

Johanna Mishel Chancusig Aymacaña

Dedico este proyecto de grado, en primer lugar, a Dios, quien me ha dado sabiduría y fortaleza durante todo este camino. A mis padres, por su amor incondicional, por cada sacrificio hecho en silencio y por enseñarme, con su ejemplo, el valor del trabajo y la perseverancia. Ustedes fueron mi primer y más grande motivación; sin su apoyo, sus consejos y su paciencia, nada de esto habría sido posible. Este logro es tanto mío como suyo.

A mis hermanos, por acompañarme en cada etapa de mi vida, por las palabras de aliento en los momentos de duda y por recordarme siempre que no estaba sola en este proceso. Gracias por su cariño y por creer en mí, incluso cuando yo mismo dudaba de mis capacidades.

A mis abuelos, por su sabiduría, su ternura y por ser un ejemplo de fortaleza y dedicación. Sus enseñanzas y su cariño han dejado una huella profunda en quien soy hoy.

A toda mi familia, por su apoyo constante, por celebrar mis logros como propios y por estar presentes en cada paso de este camino.

Celary Gabriela Chiran Chilcañan

Dedico este proyecto de titulación con todo mi amor a mi madre, por ser mi pilar fundamental y cuidar con infinita entrega de mis dos hijos durante cada momento de ausencia que demandó mi formación universitaria. A mi esposo, Vinicio, por su respaldo incondicional, su paciencia y por caminar a mi lado en cada etapa de este camino. Este logro y cada noche de esfuerzo también les pertenece a ustedes.

Patricia Elizabeth Guanín Angulo

Dedico este importante logro, con todo mi amor y gratitud, a mi amada esposa. Gracias por ser mi apoyo incondicional y por impulsarme en todo momento a no rendirme hasta alcanzar esta meta. A mis hijos, a quienes dedico también cada hora de esfuerzo. Sé que este camino significó privarlos de valioso tiempo juntos, pero deseo que este triunfo les sirva como ejemplo de que con dedicación y perseverancia todo es posible. Este logro es por y para ustedes.

A mis padres, por haberme transmitido las enseñanzas más valiosas de la vida, por su comprensión incondicional y por guiarme siempre con su sabiduría en cada paso de mi camino.

Mauricio Fernando Pauta Toromoreno

Dedicatoria

Dedico este proyecto de titulación, en primer lugar, a Dios, por concederme la sabiduría, fortaleza y perseverancia necesarias para superar cada desafío y alcanzar esta importante meta en mi vida.

A mi madre, pilar fundamental de mi vida, por su amor incondicional, esfuerzo, dedicación y apoyo constante. Gracias por acompañarme y guiarme en cada etapa de este camino, siendo siempre una fuente de fortaleza e inspiración. De igual manera, dedico este logro a mis hermanos, por su cariño, apoyo y valioso acompañamiento a lo largo de mi vida.

A Salomé Pantoja y Elian Pantoja, quienes son una de las principales razones de mi esfuerzo y dedicación. Ustedes representan el motor que me impulsa a seguir adelante, a luchar por cada sueño y a superar cada desafío, con el firme propósito de que cada paso que dé pueda convertirse en un ejemplo y una inspiración para sus vidas.

A Tatiana Jimenez, por su amor, apoyo incondicional, comprensión y compañía durante este largo camino. Gracias por estar presente en los momentos más difíciles, por compartir conmigo tantas jornadas de esfuerzo y desvelo, y por demostrarme, con su ejemplo, el verdadero significado de la perseverancia y el compromiso.

A mi padre, por sus consejos, su cariño y por ser una fuente constante de inspiración a lo largo de mi vida. Sus enseñanzas han contribuido a formar la persona que soy y han sido fundamentales para continuar avanzando hacia mis objetivos.

Brayan Andres Pantoja Chamba

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi tío, a quien considero mi padre, y a mis primos, a quienes considero mis hermanos, por estar presentes en cada etapa, y brindarme su apoyo extendiéndome siempre su mano cuando más lo he necesitado.

Finalmente, a mis docentes, por compartir sus conocimientos, orientándome en este camino y contribuyendo a mi formación profesional. Sus enseñanzas me inspiran a seguir creciendo y, en el futuro, poder aportar y ayudar a los demás como ellos lo han hecho conmigo.

Alejandra Anahí González Jácome

Agradezco a Dios por darme la fortaleza y sabiduría necesarias para culminar esta etapa.

A mis padres, Luis e Inés, por su apoyo incondicional y por creer siempre en mí.

A la Universidad Internacional del Ecuador y a mis docentes, por sus enseñanzas y por contribuir a mi formación profesional. De manera especial, agradezco a nuestro tutor por su guía y acompañamiento durante el desarrollo de este proyecto. Finalmente, agradezco a mis compañeros de equipo por su compromiso y colaboración para alcanzar juntos esta meta.

Johanna Mishel Chancusig Aymacaña

Agradezco de manera muy especial, a Kevin Jativa, quien ha sido un pilar fundamental en este proceso, por tu apoyo incondicional, por tus palabras de aliento en los momentos más difíciles, por creer en mí cuando más lo necesitaba y por motivarme constantemente a no rendirme y a seguir adelante hasta alcanzar esta meta. Tu presencia y tu confianza en mí han sido un impulso invaluable para lograr este objetivo.

Por último, agradezco a mis docentes, quienes a lo largo de mi formación académica compartieron conmigo sus conocimientos, experiencias y enseñanzas. Gracias por su

paciencia, dedicación y por cada consejo que contribuyó a mi crecimiento, tanto académico como personal.

Celary Gabriela Chiran Chilcañan

Agradezco a Dios, por concederme la fortaleza, la salud y la sabiduría necesarias para culminar con éxito esta etapa académica. Con profunda gratitud, a mi amigo Jean, quien estuvo presente desde el inicio. Gracias por no dejarme tirar la toalla en los momentos más difíciles y por recordarme siempre que cada sacrificio valdría la pena.

A la Universidad Internacional del Ecuador y a nuestro tutor, el Ing. Francisco Salas, por su constante guía, rigor técnico y orientación profesional durante el desarrollo de esta investigación. De igual manera, a mis compañeros de equipo, por su compromiso, esfuerzo conjunto y perseverancia para alcanzar esta meta.

Patricia Elizabeth Guanín Angulo

A Dios, por su infinita bondad, por guiar mis pasos y ponerme siempre en el momento y lugar perfectos para cumplir este propósito.

A la UIDE y a cada uno de mis docentes, por la excelencia en la educación en línea. Esta modalidad fue una herramienta fundamental que me permitió equilibrar mi vida personal, laboral y académica para culminar exitosamente mi carrera.

Mi reconocimiento y gratitud a cada uno de mis compañeros; su entrega, capacidad y trabajo en equipo fueron la clave para alcanzar este logro.

Mi profundo agradecimiento al Sr. Guillermo Salerni, por abrirme generosamente las puertas de la empresa que dirige y brindarme las facilidades necesarias para el desarrollo y realización de este proyecto.

Mauricio Fernando Pauta Toromoreno

Expreso mi más sincero agradecimiento a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), por brindarme la oportunidad de formar parte de esta prestigiosa institución y por contribuir significativamente a mi formación académica y profesional. Agradezco profundamente a todos los docentes que, mediante sus conocimientos, experiencias y enseñanzas, aportaron a mi crecimiento a lo largo de esta trayectoria universitaria.

De manera especial, agradezco a mis compañeros de equipo del proyecto de titulación, con quienes compartí horas de trabajo, esfuerzo, aprendizaje y compromiso para alcanzar este objetivo. Cada aporte y experiencia compartida fue fundamental para culminar satisfactoriamente este proyecto.

Con especial cariño, agradezco a mis grandes amigos Boris Naranjo y Jenyffer Samaniego, quienes estuvieron presentes durante este importante trayecto, brindándome su apoyo, ánimo y compañía en los momentos de mayor exigencia. Su amistad y respaldo hicieron que este camino fuera más llevadero y significativo.

A todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron a la culminación de este proyecto y a mi formación profesional, les expreso mi más profundo agradecimiento.

Este logro también es parte de ustedes.

Brayan Andres Pantoja Chamba

RESUMEN EJECUTIVO

Existe incertidumbre sobre la efectividad del modelo de deterioro de cuentas por cobrar de Comercial Kywi S.A. bajo NIIF 9, entre 2022 y 2025 la cartera bruta creció 18,6%, pero la provisión solo 1,58%, lo que sugiere subestimación del riesgo crediticio y posible distorsión de la liquidez.

Como objetivo general el estudio se centró en analizar la eficiencia de la cartera según el modelo de deterioro NIIF 9 y su incidencia en la liquidez de Comercial Kywi S.A.

La metodología empleada es un enfoque cuantitativo, alcance analítico-descriptivo y modalidad bibliográfico-documental, de diseño no experimental. Se analizaron estados financieros auditados, políticas internas e informes de auditoría del período 2022–2025 frente a los requerimientos de la NIIF 9.

Los principales hallazgos fueron la coexisten de tres criterios de deterioro no homologados, tasa tributaria del 1%, matriz interna por antigüedad y política revelada del 100% para saldos mayores a 120 días. El recálculo con la matriz interna confirma subestimación del deterioro al cierre de 2025. El 87% de la cartera se recupera entre 90 y 180 días, frente a la política revelada de 30 a 60 días. Los indicadores de liquidez muestran una mejora que no refleja el riesgo real de la cartera. Se propone formalizar una única política de deterioro bajo el enfoque simplificado de la NIIF 9, aplicar la matriz interna recalibrada al cierre de cada ejercicio, y fortalecer la cobranza con monitoreo mensual de DSO/PPC y factores prospectivos.

El impacto esperado del ajuste reduciría cuentas por cobrar y activo corriente, con efecto marginal en razón corriente y prueba ácida. Sin salida de efectivo, la liquidez se mantiene sólida y la información financiera gana razonabilidad.

Como conclusión general el problema no es de insolvencia operativa, sino de debilidades en el registro contable del deterioro. La compañía cuenta con las herramientas para corregirlo a bajo costo, fortaleciendo el cumplimiento de la NIIF 9.

ABSTRACT

There is uncertainty regarding the effectiveness of Comercial Kywi S.A.'s accounts receivable impairment model under IFRS 9. Between 2022 and 2025, the gross portfolio grew by 18.6%, but the allowance grew by only 1.58%, suggesting an underestimation of credit risk and a possible distortion of liquidity.

The overall objective of the study was to analyze the efficiency of the portfolio under the IFRS 9 impairment model and its impact on the liquidity of Comercial Kywi S.A.

The methodology employed was a quantitative approach with an analytical-descriptive scope and a bibliographic-documentary methodology, using a non-experimental design. Audited financial statements, internal policies, and audit reports for the 2022–2025 period were analyzed against the requirements of IFRS 9.

The main findings were the coexistence of three non-standardized impairment criteria, a 1% tax rate, an internal matrix based on age, and a disclosed policy of 100% for balances over 120 days. The recalculation using the internal matrix confirms an underestimation of impairment as of the end of 2025. Eighty-seven percent of the portfolio is recovered between 90 and 180 days, compared to the disclosed policy of 30 to 60 days. Liquidity indicators show an improvement that does not reflect the portfolio's actual risk. We propose formalizing a single impairment policy under the simplified approach of IFRS 9, applying the recalibrated internal matrix at the end of each fiscal year, and strengthening collections through monthly monitoring of DSO/PPC and forward-looking factors.

CAPÍTULO 1	1
ANTECEDENTES	1
Contexto Global y Normativo.....	1
Contexto Regional y Sectorial	1
Contexto Institucional (Comercial Kywi S.A.).....	3
JUSTIFICACIÓN	3
Justificación Teórica	3
Justificación Metodológica	4
Justificación Práctica	4
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	5
Árbol de problemas.....	5
Problema Central	6
Causas del problema	6
Consecuencias del problema.....	7
OBJETIVOS	8
Árbol de Objetivos	8
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.....	9
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y NORMATIVA	10
Marco Teórico.....	10
Marco Conceptual.....	11

Marco Legal (Fundamentación Normativa).....	11
DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS	12
CAPITULO 2	15
Fundamentación de la propuesta.....	15
Contextualización de la propuesta	15
Justificación de la propuesta	16
Objetivo general.....	17
Objetivos específicos	17
Diseño metodológico para la aplicación de la propuesta.....	18
Enfoque de la propuesta.....	18
Procedimiento metodológico	19
Estructura y desarrollo de las estrategias planteadas	19
Diagnóstico financiero de la cartera vencida	20
Evaluación del comportamiento de la cartera por antigüedad de saldos	20
Determinación del efecto de la cartera vencida en la liquidez.....	24
Análisis de los principales indicadores financieros	25
Aplicación del deterioro de cuentas por cobrar conforme a la NIIF 9.....	30
Identificación de evidencias de deterioro	32
Validación de estructura de la política para el reconocimiento del deterioro.....	33
Estimación de pérdidas esperadas en cuentas de difícil recuperación.....	34
Registro contable propuesto y efectos en los estados financieros	35

Evaluación de la gestión de cartera.....	37
Determinación del índice de morosidad	37
Análisis de las cuentas por cobrar comerciales.....	38
Interpretación de resultados	38
Propuesta de fortalecimiento de la gestión de cuentas por cobrar	39
Comparación entre prácticas actuales y los requerimientos de la NIIF 9.....	39
Estrategias de mejora para la recuperación de cartera.....	43
Principales hallazgos del análisis financiero y contable	46
Impacto en la liquidez financiera.....	47
CAPÍTULO 3	50
Conclusiones de la propuesta.....	50
Recomendaciones	51
Referencias.....	52
Lista de Figuras	
Árbol de problemas.....	5
Árbol de objetivos.....	8
Diagrama de estrategias	14
Lista de tablas	
Análisis Comparativo de Tasas para la Determinación del Deterioro de Cartera	23
Análisis Comparativo de Importes para la Determinación del Deterioro de Cartera	23
Análisis de los principales indicadores de cartera	25
Análisis de los principales indicadores de liquidez	27
Tasas propuestas para reconocimiento de deterioro	36

Comparación entre prácticas actuales y los requerimientos de la NIIF 9.....	41
Resultados Comparativo de la Determinación del Deterioro de Cartera.....	48

Lista de Anexos

Informe Anti-plagio	55
Carta de Autorización Comercial Kywi.....	56

CAPÍTULO 1

1.1. ANTECEDENTES

1.1.1 Contexto Global y Normativo

La crisis financiera global de 2007-2008 evidenció las limitaciones del modelo de pérdida incurrida de la NIC 39, el cual reconocía el deterioro de activos financieros únicamente ante un evento de incumplimiento consumado. Este enfoque reactivo propició la subestimación sistemática del riesgo crediticio en períodos de expansión, amplificando los efectos procíclicos de la crisis.

En respuesta, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (2014) la NIIF 9 (Instrumentos Financieros), de vigencia obligatoria desde el 1 de enero de 2018 (2014). Esta norma introdujo el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (Expected Credit Loss – ECL), un enfoque prospectivo que exige reconocer el deterioro de forma anticipada desde el momento del reconocimiento inicial del activo.

A nivel global, la Autoridad Bancaria Europea (EBA) estimó que la adopción de la NIIF 9 incrementó en promedio un 13% las provisiones para pérdidas crediticias en el sector bancario europeo durante la transición. En Latinoamérica, organismos como la Comisión Interamericana de Contabilidad han reportado dificultades persistentes en la implementación del modelo ECL dentro de empresas no financieras, principalmente por la ausencia de sistemas robustos de gestión del riesgo de crédito. (IFRS Foundation, 2014)

1.1.2 Contexto Regional y Sectorial

El comercio minorista es una actividad importante en el sector terciario de las economías latinoamericanas. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indica que, en 2021, el sector terciario, que incluye el comercio mayorista y

minorista, fue el 67% por ciento del PIB de América Latina y el Caribe. Además, este sector tuvo el 63% del empleo total en la región, según la CEPAL (2024).

Una característica estructural del sector es el uso intensivo del crédito al consumidor mediante tarjetas de marca privada, crédito directo y financiamiento externo, lo que genera carteras heterogéneas cuya correcta valoración bajo NIIF 9 impacta directamente en los estados financieros. En el escenario postpandemia, el deterioro del perfil crediticio de los consumidores ha intensificado la necesidad de aplicar rigurosamente el modelo ECL para reflejar el riesgo real de estos portafolios.

En Ecuador, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se encuentra regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). Mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009, publicada en el Registro Oficial No. 39 el 13 de septiembre de (2019), se expidió el Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019) .

Sin embargo, estudios de la SCVS realizados entre 2022 y 2023 identificaron que una proporción considerable de empresas comerciales mantiene provisiones calculadas con metodologías simplificadas, estas no contemplan la segmentación por etapas de riesgo, ni incorporan información macroeconómica ni la tasa de pérdida por tipo de instrumento, generando subregistros del deterioro real de la cartera.

El sector ferretero y de materiales de construcción ecuatoriano registró en 2024 una tasa de crecimiento del PIB sectorial superior al 4.2% (Banco Central del Ecuador, 2024), con un incremento del crédito comercial. Al coexistir dos normativas, el reconocimiento contable bajo NIIF 9 y los límites fiscales establecidos en la Ley de Régimen Tributario

Interno han hecho que la implementación del modelo ECL sea complejo para el sector empresarial del país (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004).

1.1.3 Contexto Institucional (Comercial Kywi S.A.)

Comercial Kywi S.A. es una empresa ecuatoriana que nació en el Centro Histórico Quito hace más de 80 años liderando desde entonces el mercado ferretero y de materiales de construcción, a partir del año 2005 pasó a ser parte de Corporación Favorita lo cual permitió que se expandiera por todo el país con presencia en las principales ciudades del país (Comercial Kywi S.A., s/f). Comercial Kywi ofrece crédito a través de instrumentos como: la tarjeta propia CRÉDIKYWI, tarjetas de crédito de terceras instituciones, crédito corporativo para empresas, y crédito en ventas al por mayor ventas a distribuidores y contratistas, lo que genera una cartera diversa y de gran valor.

En el período analizado 2022 a 2025, la cartera bruta de la empresa creció un 18.6%, mientras que la provisión para cuentas incobrables aumentó apenas el 1.58%, pasando de USD 580,615 a USD 589,811, una que no concuerda con el crecimiento de la cartera de crédito.

1.2. JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Justificación Teórica

Los estudios nacionales sobre la aplicación del modelo ECL en empresas comerciales ecuatorianas es escasa, concentrándose principalmente en el sector bancario. Esta diferencia hace necesario analizar cómo afecta la norma al comercio cuando maneja distintas modalidades de crédito.

El modelo ECL resuelve este conflicto mediante el reconocimiento anticipado del deterioro, pero exige incorporar herramientas como la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dado el incumplimiento y la exposición al momento del incumplimiento por

segmento de cartera. En este sentido, analizar cómo Kywi debería analizar estos parámetros en función de su cartera, constituye un aporte relevante.

1.2.2 Justificación Metodológica

La metodología propuesta incluye el análisis documental de estados financieros, la construcción de matrices de transición de riesgo crediticio y el cálculo diferenciado de pérdida por segmento, siguiendo el enfoque simplificado de la NIIF 9 para cuentas por cobrar comerciales.

Este enfoque no solo permite diagnosticar el problema a través de la medición del impacto en el análisis de las políticas contables, sino cuantificar la magnitud y su incidencia en los índices de liquidez. El período 2022-2025 ofrece una visión a lo largo del tiempo que abarca distintos contextos económicos (recuperación postpandemia, estabilización y situación actual), lo que permite calcular las tasa de pérdidas históricas con mayor representatividad estadística, uno de los pilares fundamentales para el modelo ECL conforme a las guías del IASB.

1.2.3 Justificación Práctica

Los datos financieros evidencian que la provisión de Comercial Kywi S.A. representa apenas el 1.45% de la cartera bruta en 2025, situándose por debajo del promedio para empresas del sector ferretero y de construcción.

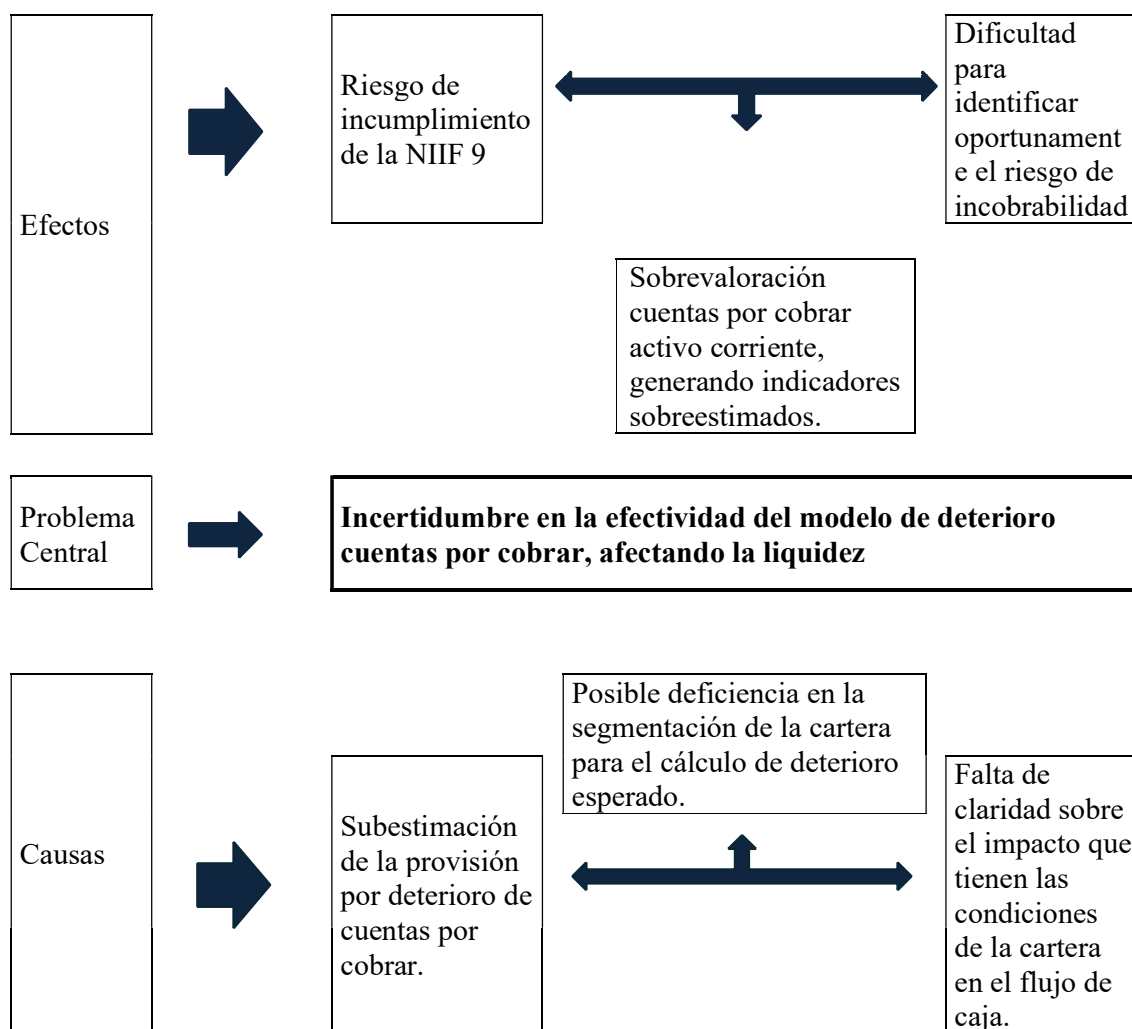
Una aplicación deficiente del modelo ECL puede derivar en opiniones con salvedad por parte de los auditores externos, observaciones del ente regulador SCVS y distorsiones en los indicadores de liquidez que respaldan las decisiones de la gerencia. En este contexto, el análisis aporta una herramienta práctica de aplicación directa para Kywi y adaptable para el resto del sector.

1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1 Árbol de problemas

Es una herramienta fundamental que permite organizar e identificar tanto las causas raíz de una situación como sus efectos. Esta metodología facilita el análisis al mostrar cómo se interconectan los distintos factores, lo que permite diseñar intervenciones precisas y efectivas para su resolución. (Universidad Andrés Bello, 2024)

Fig. 01
Ilustración 1 Árbol de problemas
Fuente: EL AUTOR



1.3.2 Problema Central

Incertidumbre en la efectividad de la aplicación del modelo de deterioro de cuentas por cobrar conforme a la NIIF 9 y la posible incidencia negativa en la presentación de la liquidez de Comercial Kywi S.A. durante el período 2025-2026.

Esta posible ineficiencia se manifiesta formalmente en la brecha existente entre la provisión contabilizada la cual se ha mantenido prácticamente estática en cinco años y la que técnicamente corresponde bajo un modelo ECL correctamente calibrado para una cartera que ha crecido el 18.6%.

1.3.2.1 Causas del problema

- **Causa 1: Aplicación parcial del modelo ECL de la NIIF 9:** La empresa mantiene prácticas pasadas del modelo de pérdida incurrida de la NIC 39, sin incorporar información futura. El hecho de que la provisión en cinco años se haya mantenido sin variaciones acorde al crecimiento de la cartera y a la naturaleza del negocio, evidencia la falta de revisión periódica del riesgo crediticio real de los instrumentos.
- **Causa 2: Ausencia de matrices de riesgo actualizadas:** La NIIF 9 establece que los instrumentos deben segmentarse en grupos de acuerdo a sus características comunes de riesgo similares y evaluar las probabilidades de migración entre categorías de morosidad. Al mantenerse la provisión prácticamente sin cambios considerables, demuestra que no se aplica este nivel de filtro, impidiendo capturar el diferencial de riesgo entre segmentos diferentes como tarjetas corrientes y saldos en litigio judicial.
- **Causa 3: Subregistro estructural de la provisión.** La metodología actual puede no reflejar adecuadamente la pérdida crediticia real al no analizar escenarios futuros ni ajustar las tasas históricas; por lo que, la provisión se mantiene por debajo de los estándares del sector comercial.

1.3.2.2 Consecuencias del problema

- **Consecuencia 1: Sobreestimación del activo corriente y distorsión de los indicadores de liquidez:** Una provisión insuficiente implica que el saldo de cuentas por cobrar presenta un valor superior frente a su valor recuperable real. Esto demuestra que la razón corriente y la prueba ácida, generen un panorama de liquidez más favorable que la realidad operativa. En Kywi, este efecto es importante considerando que las cuentas por cobrar son un aspecto importante en sus activos corrientes.
- **Consecuencia 2: Riesgo regulatorio y de auditoría:** Los estados financieros que no cumplen con NIIF 9 en materia de deterioro pueden recibir opiniones puntuales tanto como de auditores externos, así como de entidades como la SCVS al momento de la revisión de estados financieros. Al darse un aumento importante en la cartera existe la probabilidad de que un auditor cuestione la suficiencia de la provisión se incrementa ampliamente.
- **Consecuencia 3: Decisiones estratégicas basadas en información inexacta:** Cuando la gerencia toma decisiones sobre las políticas de crédito, planifica flujos de caja o distribución de dividendos con base en indicadores de liquidez sobreestimados, el riesgo de que no tomen en cuenta el escenario real es significativo. Una liquidez aparente que no se corresponde con la liquidez real puede llevar a mantener o incluso ampliar políticas de crédito poco adecuadas que afecten e incrementen el riesgo de morosidad futura.
- **Consecuencia 4: Deterioro de la confianza de stakeholders:** Si la empresa no presenta información clara y detallada sobre el riesgo crediticio de su cartera en los estados financieros, los inversionistas, acreedores e instituciones financieras pueden tomar decisiones en un panorama equivocado lo que provocaría incertidumbre y afectación en la confianza de estos grupos de interés.

1.4. OBJETIVOS

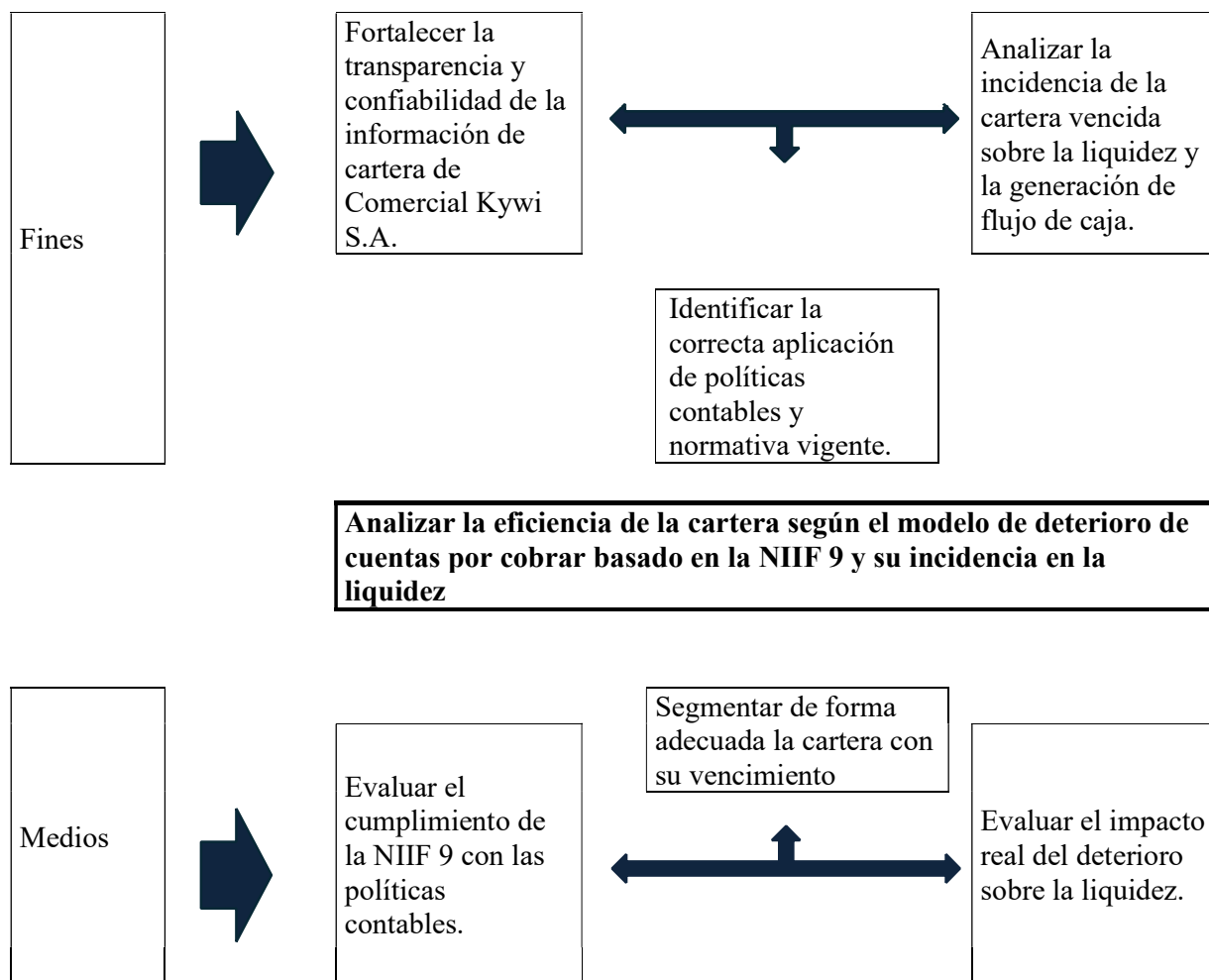
1.4.1 Árbol de Objetivos

Es una herramienta cuya metodología transforma los problemas detectados en metas alcanzables (2024). Mediante esto, el problema principal se convierte como el objetivo general, las causas se convierten en acciones para lograrlo y las consecuencias se proyectan como los resultados que se esperan obtener. De esta manera se reestructura la organización lógica del desarrollo de estrategias orientadas a la mejora continua. (Universidad Andrés Bello, 2024).

Fig. 02

Ilustración 2 Árbol de objetivos

Fuente: EL AUTOR



Una vez definidos los medios y fines, se determina cómo las acciones propuestas pueden contribuir a mitigar el problema principal: el alto nivel de cartera vencida y su impacto en la razonabilidad de los estados financieros y el flujo de caja. Según la Universidad Andrés Bello (2024) el árbol de objetivos permite transformar las causas se en estrategias de mejora y los efectos negativos en resultados esperados.

Los medios propuestos se enfocan en la evaluación del cumplimiento de la NIIF 9 de acuerdo a lo establecido en las políticas contables internas y segmentar correctamente la cartera en función a sus periodos de vencimiento. Estas acciones permitirán un enfoque más claro en las cuentas por cobrar, corregir el subregistro del deterioro y fortalecer un control constante del riesgo de crédito.

Con esta intervención, se busca que se proyecte de forma más precisa y clara los estados financieros con base en la realidad económica de la empresa. Además, resulta importante tomar en cuenta el impacto real del deterioro sobre la liquidez para mejorar la toma de decisiones estratégicas y estimar anticipadamente la disponibilidad del flujo de caja. Finalmente, el árbol de objetivos permite encontrar soluciones factibles y medibles que fortalecen la gestión financiera

1.4.2 Objetivo General

Analizar y mejorar la eficiencia de la cartera y su vencimiento según el modelo de deterioro de cuentas por cobrar basado en la NIIF 9 y su incidencia en la liquidez de Comercial Kywi S.A.

1.4.3 Objetivos Específicos

- Evaluar el cumplimiento de la NIIF 9 en relación con las políticas contables internas de la empresa.

- Segmentar de forma adecuada la cartera de clientes de acuerdo con su vencimiento, para evaluar si se requiere un ajuste contable por pérdidas crediticias esperadas.
- Evaluar si el deterioro de la cartera afecta a la liquidez y a los principales indicadores financieros de Comercial Kywi.

1.5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y NORMATIVA

1.5.1 Marco Teórico

Teoría de la Administración del Capital de Trabajo

La administración del capital de trabajo sostiene que la viabilidad operativa de una empresa depende estrictamente del equilibrio óptimo entre sus activos corrientes y pasivos corrientes (Brigham, 2021). En empresas del sector retail como Comercial Kywi S.A., las cuentas por cobrar representan una porción significativa del activo circulante. De acuerdo con Gitman y Zutter (2019), “una administración ineficiente del crédito comercial inmoviliza los recursos operativos de corto plazo, incrementando el costo de oportunidad y elevando el riesgo de insolvencia técnica” (2019) (p. 512). Por lo tanto, la eficiencia en la velocidad de conversión de las cuentas por cobrar en efectivo es el motor de la salud financiera de la entidad.

Teoría del Riesgo de Crédito y la Asimetría de Información

Fundamentada en las investigaciones sobre el racionamiento del crédito en mercados financieros, esta teoría explica que en las transacciones comerciales a plazo existe un desfase informacional entre el acreedor y el deudor respecto a la capacidad real de pago de este último (Stiglitz, 1981). El riesgo de crédito inicia ante la posibilidad de que una de las partes no cumpla con sus obligaciones contraídas. Aplicado a la gestión de cartera, la IASB (2024) señala que la adopción de modelos predictivos y dinámicos permite mitigar los efectos adversos de esta asimetría de información antes de que ocurra el impago definitivo.

Teoría de la Liquidez Empresarial (Enfoque del Ciclo de Conversión de Efectivo)

El enfoque del ciclo de conversión de efectivo (CCE) mide el tiempo que transcurre desde que la empresa invierte un dólar en compras de inventario hasta que recibe el efectivo de las ventas asociadas (Gitman, 2019). El componente crítico de este ciclo es el Período Promedio de Cobro (PPC). Al respecto, la Cámara de Comercio de Quito (Cámara de Comercio de Quito, 2025) advierte que, si las estimaciones de deterioro de cartera están subestimadas o calculadas bajo enfoques reactivos, la empresa mostrará utilidades e indicadores de liquidez corrientes ficticios, limitando severamente la capacidad de cumplir con los compromisos financieros inmediatos ante proveedores y acreedores locales.

1.5.2 Marco Conceptual

Pérdida Crediticia Esperada (PCE)

Se define como el modelo predictivo e integral exigido normativamente que calcula la probabilidad de incumplimiento de pago de las cuentas por cobrar en un horizonte temporal específico, incorporando información histórica de cobranza, condiciones económicas actuales y pronósticos de variables macroeconómicas futuras (IASB, 2023)

1.5.3 Marco Legal (Fundamentación Normativa)

Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9): Instrumentos Financieros

Esta norma de carácter global regula la clasificación, medición y el modelo de deterioro de los activos financieros. Específicamente, el IASB (2020) (IASB, IASB COMPLETED REFORMS OF FINANCIAL INSTRUMENTS ACCOUNTING, 2014) determina que las entidades que mantengan cuentas por cobrar comerciales que no contengan un componente financiero significativo deben aplicar de manera obligatoria el enfoque simplificado para calcular la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo. Su aplicación directa en Comercial Kywi S.A. impacta la valoración neta del activo en el Balance General para el periodo 2025-2026.

Ley de Compañías del Ecuador

El articulado aplicable establece que los administradores de las sociedades anónimas tienen la obligación legal de presentar estados financieros preparados bajo los principios contables adoptados oficialmente en el país (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004). Dado que los entes de control determinaron el uso mandatorio de las NIIF completas para las empresas comerciales medianas y grandes (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2019), el cálculo técnico del deterioro es un requisito legal indispensable para garantizar la veracidad de la información financiera.

Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y su Reglamento

El Servicio de Rentas Internas (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004) regula en el Artículo 10 de la LRTI las deducciones permitidas para el cálculo del Impuesto a la Renta, limitando la deducibilidad de la provisión de cuentas incobrables al 1% anual sobre los créditos comerciales otorgados en el período. Al existir una diferencia temporal entre la provisión financiera bajo NIIF 9 y el límite deducible fiscal, la empresa debe reconocer impuestos diferidos para reflejar su impacto real en el flujo de efectivo.

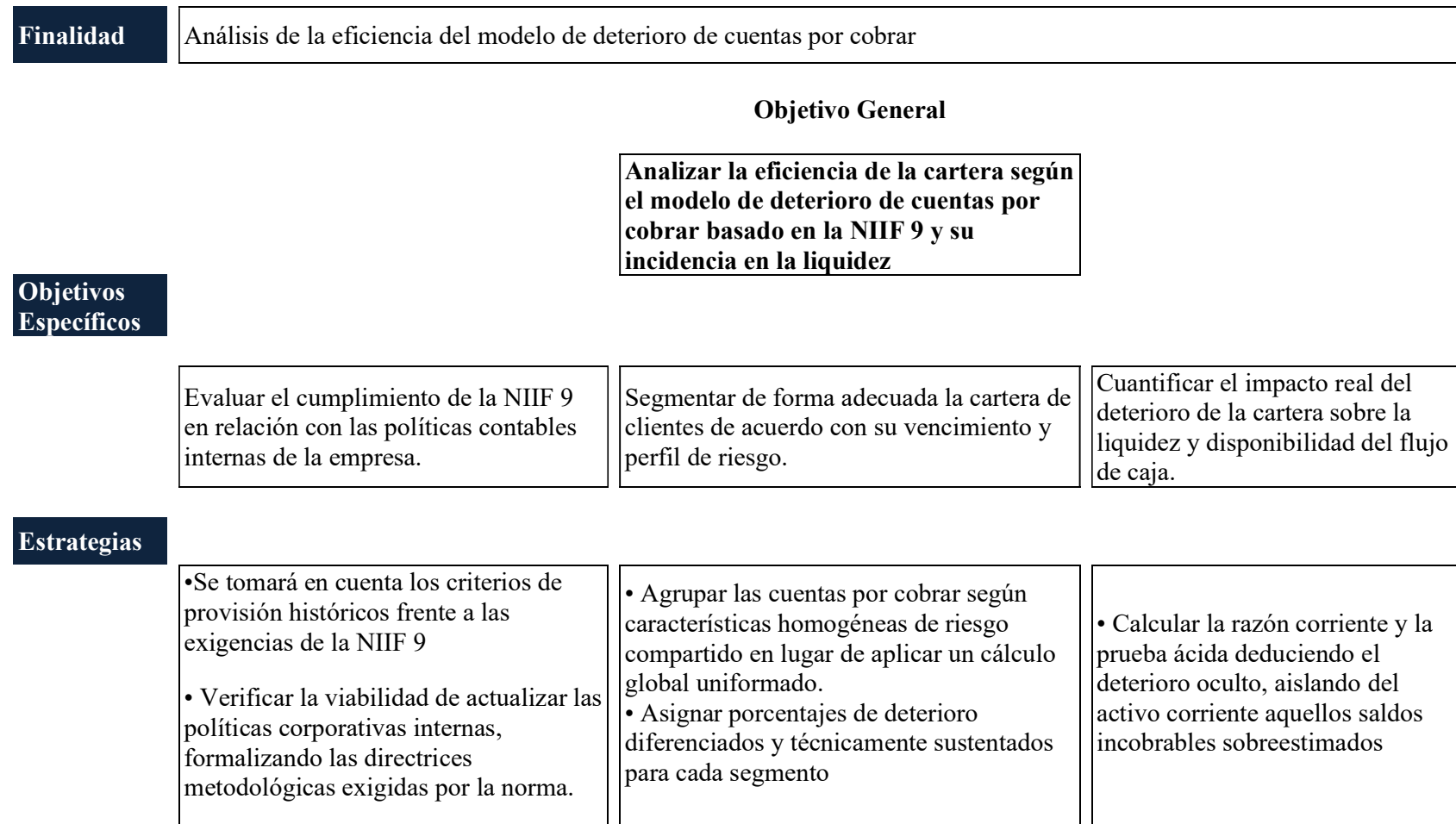
1.6. DIAGRAMA DE ESTRATEGIAS

El diagrama de estrategias permite brindar un esquema metodológico diseñado para vincular de forma operativa las acciones del proyecto con los objetivos planteados. De acuerdo con el enfoque de marco lógico de la (CEPAL, 2015) este instrumento permite agrupar objetivos relacionados y direccionar la selección de alternativas técnicas eficaces frente a la problemática diagnosticada.

Fig. 03

Ilustración 3 Diagrama de estrategias

Fuente: EL AUTOR



Con el propósito de evaluar el cumplimiento de la NIIF 9 en relación con las políticas contables, se plantea efectuar un análisis de brechas (Gap Analysis) sobre los registros históricos. Esta revisión permite identificar los criterios contables aplicados y fundamentar la actualización del manual interno, formalizando las directrices metodológicas para la clasificación por etapas de riesgo (Staging).

Para estructurar adecuadamente la cartera según su vencimiento, se plantea clasificar los saldos en subportafolios con características similares y diseñar matrices de transición dinámicas. Estas herramientas permiten facilitar el análisis estadístico, suprime la tasa global uniforme y permite calcular probabilidades reales de migración de la morosidad entre los diferentes segmentos comerciales.

Con el fin de cuantificar el efecto real del deterioro sobre los recursos disponibles, se propone revisar los indicadores de liquidez estructural y ajustar el flujo de caja operativo ajustado por riesgo. De este modo, la administración puede determinar con exactitud el nivel de efectivo operativo con el que cuenta el negocio.

En conjunto, este esquema articula de manera secuencial las intervenciones necesarias para resolver las debilidades en la gestión del crédito comercial y transparentar la posición de liquidez de Comercial Kywi S.A.

CAPITULO 2

2.1 Fundamentación de la propuesta

2.1.1. Contextualización de la propuesta

Comercial Kywi S.A. opera en el mercado ecuatoriano en la distribución y venta de artículos de ferretería, acabados y materiales de construcción, articulando su actividad comercial mediante ventas al contado y líneas de crédito otorgadas a contratistas, distribuidores y clientes del segmento corporativo. En este marco operacional, la investigación analiza los criterios contables aplicados para estimar y reconocer el deterioro de

los activos financieros específicamente en la cartera de clientes bajo las exigencias de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9). El análisis proveerá a la empresa de un diagnóstico técnico sobre el desajuste en sus provisiones frente a los saldos vencidos, permitiendo la aplicación de acciones oportunas y la toma de decisiones informadas para fortalecer la estabilidad financiera, optimizar la previsión del flujo de caja operativo y asegurar un crecimiento sostenible.

En función de lo expuesto, la cartera comercial en la que se enfoca en un segmento de retail corporativo, no debe incluirse únicamente como un operador de cobranzas, más bien debe ser incluido dentro del paquete de procesos que inciden de manera directa sobre las cifras reveladas por Comercial Kywi en sus estados financieros auditados y presentados en la Superintendencia de compañías valores y seguros del Ecuador. Las compañías sujetas a este último ente de control, la adopción de NIIF 9 -Instrumentos Financieros- extiende su aplicación y reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y que esté debidamente sustentado en un modelo de pérdida esperada, y no en políticas con criterios tributarios o en información histórica contable que previo a su implementación.

En función de lo propuesto es indispensable analizar que comercial Kywi mantiene diferencias entre la metodología de deterioro aplicada actualmente versus lo que nos exige la norma, brecha que se presenta documentada al detalle en el diagnóstico presentado en el apartado 1.3.

2.1.2. Justificación de la propuesta

La oportunidad de la siguiente propuesta se sustenta en tres observaciones facultativas para Comercial Kywi. En la aplicación de la normativa, el cumplimiento de la NIIF 9 no se presenta de forma discreción más bien va de forma exigible a toda entidad que se presenta sus estados financieros bajo las NIIF, en caso de incumplimiento compromete la opinión de su auditor externo y expone a la compañía ante sus entes de control.

En la aplicación financiera, la subestimación del deterioro de las cuentas por cobrar no permite que las cifras de los estados financieros reflejen la correcta utilidad del ejercicio, el valor neto de realización de la cartera, y la correcta apreciación de los indicadores financieros en el cual se puede evaluar de manera correcta el posicionamiento empresarial y el desempeño de esta en el mercado al que pertenece.

En la aplicación de gestión, el riesgo evidente a primera vista no se refleja en los índices de solvencia para Comercial Kywi, debido a que los índices de cartera se representan de forma favorable según sus cifras presentadas en sus estados financieros durante el periodo 2025-2026, más bien constituye en el riesgo en la metodología de la extensión en sus plazos efectivos de recuperación de la cartera para Comercial Kywi. En este sentido Celleri et al. (2023) advierten que la falta de alineación entre la política de crédito, la metodología de provisión y la práctica contable efectiva constituye una de las principales causas de deterioro no reconocido oportunamente en las empresas comerciales ecuatorianas, lo que refuerza la necesidad de una intervención estructurada como la que se plantea en el presente trabajo.

2.1.3. Objetivo general

Analizar y presentar una propuesta de eficiencia para la gestión de la cartera comercial de Comercial Kywi, basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9 -Instrumentos Financieros-, y su incidencia en la liquidez de comercial Kywi.

2.1.4. Objetivos específicos

- Evaluar el cumplimiento de la metodología de deterioro de la cartera comercial de Comercial Kywi que actualmente está aplicando la Compañía frente a los requerimientos técnicos y normativos de la NIIF 9.
- Elaborar la segmentación de cartera, permitiendo identificar si es pertinente un registro contable de ajuste que permita alinear la estrategia de cumplimiento de la norma de Comercial Kywi con el modelo de pérdidas crediticias esperadas requeridas.

- Evaluar el posible efecto del deterioro de la cartera sobre la liquidez y los principales indicadores financieros de comercial Kywi.

2.2. Diseño metodológico para la aplicación de la propuesta

2.2.1. Enfoque de la propuesta

El siguiente enfoque con relación a la propuesta se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, y con segmentación en elementos cualitativos propios del análisis en función de la norma, lo que permite la medición objetiva del comportamiento financiero de la cartera como la interpretación técnica con relación a los requerimientos de la NIIF 9. El análisis realizado tiene un alcance analítico y descriptivo, ya que, permite caracterizar el comportamiento de la cartera vencida de Comercial Kywi, los indicadores de liquidez y la metodología del deterioro aplicada por la Compañía durante los períodos comprendidos entre 2022-2025 la cual contrasta críticamente dicha práctica frente al deber ser establecido por la norma.

Esta combinación resulta consistente con el diseño adoptado por García Tamayo et al. (2023) en su estudio sobre el estado de aplicación de normativa contable internacional en empresas ecuatorianas, quienes recurren a un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, con una modalidad bibliográfica-documental.

La modalidad del estudio es bibliográfico-documental, se sustenta en el análisis de los estados financieros, las notas explicativas, las políticas contables internas y el informe de auditoría externa de la Compañía correspondientes a los periodos entre el año 2022 hasta el año 2025, esto se ajusta con la revisión de literatura académica especializada y de la normativa emitida por el International Accounting Standards Board y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. El diseño es de carácter no experimental y transversal-retrospectivo, dado que no se manipulan variables y la información analizada corresponde a ejercicios económicos ya cerrados y que fueron certificados con sus

respectivas opiniones por sus auditores externos que para los periodos anteriormente mencionados fueron PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

2.2.2. Procedimiento metodológico

En la metodología para los procedimientos se han dividido en fases secuenciales. En la primera fase se recopiló y organizó la información financiera de Comercial Kywi correspondiente a los periodos comprendidos entre 2025-2026, a esto se le incluye los saldos de cartera de la cartera comercial por antigüedad, los indicadores de liquidez y la documentación relativa a la política de crédito y a la metodología para la aplicación del deterioro. En la segunda fase se llevó a cabo el análisis de la situación financiera de la cartera vencida, mediante el cálculo y análisis de indicadores de morosidad, liquidez y gestión de cobranza, siguiendo un procedimiento analítico muy similar al empleado por García Tamayo et al. (García Tamayo, Hernández Arauz, Rojas Salazar, & Granda Jaramillo, 2023), en el cual se detalla una matriz de validación con base en la aplicación de la norma se predica la NIIF 9, y contrastada posteriormente con los estados financieros auditados y las políticas aplicada por la Comercial Kywi.

En la tercera fase se evaluó el modelo de aplicación de deterioro de cuentas por cobrar de la Compañía en relación con lo dispuesto en la NIIF 9, mediante el recálculo de la provisión con base en la matriz interna de pérdidas crediticias esperadas y la comparación de dicho resultado con la provisión efectivamente registrada, la política contable revelada y el criterio tributario aplicado. En la cuarta fase se plantea una propuesta de fortalecimiento de la gestión de cobro para la cartera comercial, integrando el ajuste contable requerido, las estrategias para mejorar la gestión de crédito.

2.2.3. Estructura y desarrollo de las estrategias planteadas

Esta propuesta se maneja acorde a la secuencia de las fases previamente descritas. El apartado 2.3 muestra el diagnóstico financiero de la cartera vencida de Comercial Kywi S.A.

Para ello, se analiza el comportamiento histórico según los saldos antiguos, el efecto sobre la liquidez, los indicadores financieros de referencia y la relación que guarda la morosidad y el flujo de efectivo. Por otra parte, el apartado 2.4 se encarga de verificar la aplicación del deterioro de las cuentas por cobrar conforme a la NIFF 9. En este apartado se obtiene las evidencias del deterioro no reconocido, se verifica la estructura que sostiene la política de provisión y se calcula el estimado de perdidas en las cuentas de difícil recuperación, y para dar fin se sugiere que exista el registro contable del ajuste asociado.

El apartado 2.5 profundiza en la evaluación de la gestión de cartera mediante la determinación del índice de morosidad y el análisis e interpretación de las cuentas por cobrar, mientras que el apartado 2.6 formula la propuesta de fortalecimiento propiamente dicha, comparando las prácticas actuales frente a los requerimientos de la norma y desarrollando estrategias concretas de mejora para la recuperación de cartera. Para finalizar, en el apartado 2.7 sintetiza los resultados esperados por la propuesta desarrollada con sus principales hallazgos, su impacto proyectado sobre la liquidez financiera de la Compañía y las conclusiones generales del estudio sobre la cartera comercial de Comercial Kywi.

2.3. Diagnóstico financiero de la cartera vencida

2.3.1. Evaluación del comportamiento de la cartera por antigüedad de saldos

En función del análisis de la cartera comercial para Comercial Kywi, se desprende que en la medida en que las cuentas por cobrar incrementan, por lo general son uno de los activos corrientes de mayor materialidad dentro del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2025, la cartera de Comercial Kywi presenta un índice de morosidad del 3,40%, mientras que la cartera por vencer representa el 96,60% del saldo total, lo que en un primer análisis evidenciaría un comportamiento histórico de recuperación razonable y una gestión de cobranza relativamente eficiente. Por tal motivo en este indicador agregado, por sí solo, resulta insuficiente para sustentar una conclusión definitiva sobre la calidad de la cartera,

mientras que la norma NIIF 9 -Instrumentos Financieros- exige un análisis desagregado por bandas de antigüedad que permita identificar patrones de comportamiento crediticio diferenciados por segmento de clientes y una segmentación por tiempo de morosidad.

Por tal motivo, la composición de la cartera refleja un incremento sostenido en la participación de las cuentas por cobrar a clientes dentro de los activos corrientes, al pasar del 30% en 2022 al 34% en 2025, tendencia que incrementa la exposición de la Compañía al riesgo de crédito y que, conforme al enfoque prospectivo introducido por la norma, exige un fortalecimiento proporcional de los mecanismos de un mayor análisis para determinar el deterioro de la cartera. Al respecto, Celleri et al. (2023) indica que el cambio introducido por la NIIF 9 especifica que se debe analizar y determinar la forma en la que se deterioran sus activos financieros esto bajo el enfoque de una pérdida esperada, y no de una pérdida incurrida según la aplicación de la NIC 39.

Este reconocimiento aplicado para Comercial Kywi es importante recalcar que la evaluación utilizada por la compañía para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas nos permite identificar que existen varias incongruencias, con respecto al tratamiento contable, las políticas internas y la información presentada en sus estados financieros auditados. Como primer punto se identificó que la compañía está aplicando el criterio contable del 1% de la cartera total, este porcentaje hace referencia al estricto tratamiento tributario el cual nos permite según la normativa fiscal ecuatoriana para efectos de deducciones tributarias del gasto aplicado bajo esta modalidad. Motivo por el cual este criterio no constituye la correcta aplicación de las pérdidas esperadas conforme lo decreta la norma NIIF 9, el cual detalla que el deterior refleje de manera sustancial y razonable el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas con la empresa y de la misma manera la poca probabilidad de recuperación de la cartera vencida, se debe considerar que para la aplicación de la norma es indispensable la incorporación de información histórica de cada

cliente, condiciones actuales y expectativas razonables sobre futuros eventos económicos a nivel país para poder develar de la mejor manera un criterio y segregación correcta de la cartera vencida.

Seguidamente, se pudo constatar que la compañía ya cuenta con un modelo de perdida crediticia esperada en cuales, ya se dispone de una matriz que establece porcentajes de aplicación según su segmentación de cartera vencida, en el que se detalla el comportamiento histórico de los clientes con relación a la recuperación y al riesgo asociado de cada segmento con esto podemos señalar que es consistente con lo que indica Mancheno-Vaca et al. (2021), en cual se indica que el modelo simplificado de perdidas crediticias, la construcción de modelos basados en la experiencia histórica y ajustada a factores de prevención y asimilación. En función de lo analizado al recalcular el deterioro de cartera, evidencia un déficit en el reconocimiento de las perdidas crediticias esperada ya que según la segmentación de la cartera existe una subestimación del gasto por deterior.

Como punto final se pudo evidenciar que la política contable revelada en los estados financieros auditados establece que los saldos con más de 120 días de vencimiento deben ser registrados con su 100% de deterioro de su cartera según sus montos por segmentación, motivo por el cual existe una inconsistencia sustancial entre lo que se registra, lo que se analiza y sus políticas, considerando que las tres metodologías no tienen un criterio homologado. Por tal motivo, el registro contable no refleja la razonabilidad de las perdidas crediticias requeridas por la NIIF 9 lo que se podría incurrir en una incorrecta valoración de la perdida esperada con registro inferior en el deterioro de sus cuentas por cobrar y con diferencia a lo que describe la norma generando incertidumbre en la información financiera, sus indicadores financieros y sus resultados en los estados financieros.

Fig. 04**1 Análisis Comparativo de Tasas para la Determinación del Deterioro de Cartera****Fuente: EL AUTOR**

Segmento de cartera	Saldo 2025	Tasa aplicada por tratamiento tributario	Tasa según matriz interna de la empresa	Tasa de acuerdo con la política revelada en Informes de Auditoría
Por Vencer	12,726,955	1%	1%	1%
0 a 30 días	243,001	1%	4%	1%
31 a 60 días	11,699	1%	13%	1%
61 a 90 días	7,219	1%	13%	1%
91 a 120 días	5,370	1%	40%	1%
120 a 180 días	2,218	1%	40%	100%
180 a 360 días	20,019	1%	78%	-
Más de 361 día	158,259	1%	100%	-
Total	13,174,740	-	-	-

Fig. 05**2 Análisis Comparativo de Importes para la Determinación del Deterioro de Cartera****Fuente: EL AUTOR**

Segmento de cartera	Saldo 2025	Deterioro con tasa aplicada por tratamiento tributario	Deterioro con tasa según matriz interna de la empresa	Deterioro con tasa de acuerdo con la política revelada en Informes de Auditoría
Por Vencer	12,726,955	127,270	95,452	127,270
0 a 30 días	243,001	2,430	8,505	2,430
31 a 60 días	11,699	117	1,462	117
61 a 90 días	7,219	72	902	72
91 a 120 días	5,370	54	2,148	54
120 a 180 días	2,218	22	887	180,496
180 a 360 días	20,019	200	15,515	-
Más de 361 día	158,259	1,583	158,259	-
Total	13,174,740	131,747	283,131	310,438

2.3.2. Determinación del efecto de la cartera vencida en la liquidez

En lo que corresponde a las inconsistencias identificadas en la metodología de provisión por pérdidas crediticias esperadas, la revisión de las revelaciones presentadas en los estados financieros permitió constatar que la administración señala la política de crédito otorgada a sus clientes, que las ventas se conceden previo un análisis económico-financiero respaldado por la verificación de información crediticia externa, otorgándose plazos de crédito de entre 30 y 60 días. Posterior al análisis efectuado sobre la cartera de clientes al 31 de diciembre de 2025 se pudo evidenciar que únicamente el 13% de las cuentas por cobrar mantiene plazos de crédito comprendidos entre 30 y 60 días, mientras que el 87% restante corresponde a créditos con vencimientos que van desde 90, 120 y 180 días. Esta situación evidencia una inconsistencia relevante entre la política de crédito presentada en sus estados financieros y las condiciones comerciales efectivamente otorgadas a los clientes, aspecto que incide directamente sobre la razonabilidad de las revelaciones exigidas por la norma NIIF 9, Instrumentos Financieros, Información a Revelar en materia de riesgo de crédito y de liquidez.

Desde el punto de vista financiero, esta discrepancia implica que el ciclo de recuperación del efectivo proveniente de las ventas a crédito resulta superior, motivo por el cual retrasa la conversión de las cuentas por cobrar en efectivo y por tal ende, prolonga el ciclo operativo y de liquidez de la Compañía. Es importante considerar que la entidad no mantiene obligaciones financieras con instituciones de crédito, el flujo de efectivo generado por la recuperación de la cartera constituye la principal fuente de financiamiento de sus operaciones y del cumplimiento oportuno de sus obligaciones con proveedores y demás acreedores, de tal manera que si la cartera por cualquier motivo no llegara a recuperarse de forma efectiva esto, magnifica el impacto de cualquier desviación en los plazos efectivos de cobro sobre la posición de liquidez de la entidad.

A pesar de que la provisión por pérdidas crediticias esperadas no afecta directamente la liquidez, al tratarse de una estimación contable sin impacto inmediato en el flujo de efectivo, el momento en el que se presente una recuperación más lenta de la cartera, puede generar presiones sobre la liquidez operativa, considerando un gran impacto al momento de disminuir la disponibilidad de efectivo para atender las necesidades del negocio ya sean estas operativas y administrativas. Con respecto a este punto, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2022) ha reiterado la obligatoriedad de la aplicación plena de las Normas Internacionales de Información Financiera para las compañías sujetas a su control, entre ellas la NIIF 9, precisamente en atención de que la calidad de la información financiera impacta de manera directa en la toma de decisiones, incluyendo aquellas relacionadas con la evaluación del riesgo de liquidez. Por otra parte, las inconsistencias identificadas en la metodología de provisión podrían derivar en ajustes contables futuros que afecten considerablemente en los resultados de la Compañía, como por ejemplo mayores gastos por deterioro o castigos de cartera que no estén contemplados, del mismo modo se refleja la necesidad de revisar y fortalecer las políticas de crédito y de estimación de pérdidas esperadas en relación a la cartera comercial, y que esta se encuentre acorde a los requerimientos que exigen las normativas vigentes.

2.3.3. Análisis de los principales indicadores financieros

Fig. 06

3 Análisis de los principales indicadores de cartera

Fuente: EL AUTOR

Indicador	2022	2023	2024	2025
Cartera vencida (miles)	578	701	677	395
Cartera Total (miles)	10,938	10,200	11,726	13,244

Indicador	2022	2023	2024	2025
Índice de morosidad (vencida / total clientes directos)	5,28%	6,87%	5.77%	2.98%
Provisión para cuentas dudosas (miles)	579	587	588	590

Gestión de cartera y riesgo crediticio

En consecuencia, del análisis efectuado a los indicadores de cartera correspondientes a los períodos comprendidos entre 2022-2025 se observa que la cartera en su totalidad presenta una tendencia favorable de incremento, al pasar de USD 10.938 miles en 2022 a USD 13.244 miles en 2025, lo que representa un incremento acumulado del 21,1%. Este comportamiento evidencia una expansión sostenida de las operaciones crediticias de la Compañía durante los últimos ejercicios, crecimiento que, conforme a los principios de la gestión integral del riesgo de crédito, debería estar acompañada de un fortalecimiento proporcional de los mecanismos de evaluación y monitoreo del riesgo asumido por los créditos otorgados.

Según el análisis de la cartera vencida, se identificó un incremento entre 2022 y 2023, de USD 578 miles a USD 701 miles; a partir de 2024 se evidencia una reducción progresiva hasta alcanzar USD 395 miles en 2025. Como consecuencia el índice de morosidad disminuyó de 6,87% en 2023 a 2,98% en 2025, reflejando una mejora en la calidad de la cartera, los procesos de recuperación y seguimiento de créditos. Al respecto, Sánchez-Serna et al. (2025) señalan que la evaluación del riesgo crediticio entre empresas del mismo sector debe contrastarse de manera permanente, la información financiera efectivamente observada frente a las estimaciones generadas por los modelos de calificación de riesgo.

La provisión para cuentas dudosas se mantuvo estable durante el período analizado, registrando USD 590 miles en 2025 frente a USD 579 miles en 2022. Este factor resulta contradictorio si se contrasta con la reducción sostenida del saldo de cartera vencida y con el incremento de la cartera total, puesto que una provisión cuyo monto permanece prácticamente inalterado frente a variaciones significativas en la relación al cálculo de una metodología dinámica de pérdidas esperadas, es más bien analizar si a un criterio fijo desvinculado del comportamiento real del riesgo de crédito esta correctamente aplicado. En términos generales, los resultados evidencian una disminución del riesgo de crédito, respaldada por la reducción de la cartera vencida y del índice de morosidad, aun cuando el volumen total de colocaciones en montos de cartera ha presentado un crecimiento sostenido, lo que exige mayor rigurosidad en la metodología de estimación del deterioro.

Fig. 07

4 Análisis de los principales indicadores de liquidez

Fuente: EL AUTOR

Indicador	2022	2023	2024	2025
Activo corriente (miles)	178,076	162,295	165,651	183,178
Pasivo corriente (miles)	42,499	33,655	39,421	40,227
Razón corriente (veces)	4.19	4.82	4.11	4.55
Prueba ácida (veces)	2.04	2.17	1.73	2.16
Capital de trabajo (miles)	137,577	128,640	126,230	142,951

Liquidez y capacidad de pago de corto plazo

Con el análisis de la razón corriente constituye, conforme a la doctrina financiera clásica, la relación entre el activo y el pasivo corrientes de una entidad, e indica el número de unidades monetarias de activo circulante disponibles por cada unidad monetaria de pasivo circulante. Según Loor Zambrano et al. (2023), este indicador permite determinar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, siendo mayor la holgura financiera cuanto más alto resulte el coeficiente, sin embargo, el perjuicio de que valores excesivamente elevados puedan ser también indicativos de una gestión poco eficiente de los recursos corrientes. En el caso analizado, la razón corriente se ubicó entre 4,11 y 4,82 veces durante el período evaluado, alcanzando 4,55 veces en 2025, lo que significa que la entidad dispone de USD 4,55 de activos corrientes por cada dólar de pasivo corriente, indicador que refleja una amplia capacidad de cobertura de sus compromisos inmediatos y que se sitúa considerablemente por encima de los rangos de referencia habitualmente considerados razonables a nivel financiero.

Se debe considerar que, la prueba ácida también denominada liquidez seca o índice de acidez en el cual excluye del activo corriente aquellas partidas de menor grado de liquidez, como los inventarios, esto con el propósito de evaluar la capacidad de pago inmediata de la entidad sin depender de la realización de activos en los cuales su realización sea de largo plazo. Para esta evaluación, este indicador presenta niveles favorables durante todos los años analizados, situándose en 2,16 veces en 2025, cifra superior al valor observado en 2024 (1,73 veces), motivo por el cual refleja que la entidad mantiene recursos líquidos suficientes para afrontar sus obligaciones de corto plazo. Adicionalmente, el capital de trabajo entendido como el excedente del activo corriente sobre el pasivo corriente mostró una recuperación importante en 2025, alcanzando USD 142.951 miles, cifra superior a los USD 126.230 miles registrados en 2024, lo que fortalece la capacidad operativa y financiera de la entidad para

sostener sus actividades ordinarias ya sean estas operativas o administrativas y de esta manera poder atender sus requerimientos de liquidez con una mayor fluidez. Sin embargo, con lo anteriormente expuesto, resulta pertinente advertir que los indicadores clásicos de liquidez, al construirse sobre saldos contables brutos de cuentas por cobrar, no incorporan de manera explícita el efecto de la calidad crediticia de dichos saldos ni la oportunidad real de su conversión en efectivo. Presentar este análisis de forma cuantitativa en la razón corriente y la prueba ácida podría inducir a una sobreestimación de la verdadera capacidad de pago de la entidad, esto siempre y cuando la Compañía presente plazos efectivos de recuperación de su cartera.

2.3.4. Análisis entre la morosidad y el flujo de efectivo operativo

Las cifras que se presentan a continuación evidencian que, al 31 de diciembre de 2025, la cartera total ascendió a USD 13.244 miles, mientras que la cartera vencida se redujo a USD 395 miles, alcanzando un índice de morosidad de aproximadamente 3%, inferior a los niveles observados en ejercicios anteriores 5,28% en 2022, 6,87% en 2023 y 5,77% en 2024. Esta tendencia evidencia una mejora significativa en la calidad de la cartera y en la efectividad de los procesos de recuperación de créditos, a pesar de que sus indicadores presentan una mejora continua, debe ser interpretada con cautela en la medida en que el índice de morosidad captura únicamente los saldos efectivamente vencidos.

En cuanto al flujo de efectivo operativo, la reducción sostenida de la morosidad representa un factor muy favorable, debido a que una menor proporción de cuentas vencidas incrementa la probabilidad de recuperación oportuna de los saldos y facilita la conversión de las ventas a crédito y convertirlas en efectivo de pronto retorno. En base a este criterio, la disminución de la cartera vencida observada en 2025 reduce el riesgo de retrasos en los ingresos de efectivo y fortalece la principal fuente de financiamiento de las operaciones corrientes de la entidad.

El análisis de antigüedad de saldos reveló que el 87% de la cartera mantiene plazos de recuperación entre 90 y 180 días, superiores a los plazos de crédito declarados por la Compañía. Si bien estos saldos no se encuentran necesariamente en incumplimiento y, sin un impacto directo el índice de morosidad, sí generan un efecto sobre el flujo de efectivo operativo al extender el período necesario para transformar las cuentas por cobrar en recursos líquidos disponibles para cubrir con obligaciones generales.

Por tal motivo, aunque los indicadores de morosidad reflejan una mejora sustancial en la calidad de la cartera, la generación de efectivo continúa dependiendo de la recuperación de créditos otorgados a plazos relativamente extensos. Esta situación podría limitar la velocidad de ingreso de efectivo a la operación y aumentar la dependencia de una gestión de cobranza eficiente para sostener las necesidades de liquidez del negocio, particularmente ante la ausencia de líneas de financiamiento externo que permitan absorber eventuales desfases entre el ciclo de cobro y el ciclo de pago a obligaciones.

2.4. Aplicación del deterioro de cuentas por cobrar conforme a la NIIF 9

Como antecedente para la aplicación de la NIIF 9 -Instrumentos Financieros- la cual fue emitida por el Internacional Accounting Standards Board (IASB) la cual se implementa como sustitución de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición del cual introduce un cambio sustancial en el reconocimiento de los activos financieros, desde su modelo de transición en el cual se basa en un modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida crediticia esperada, (Contifco, 2023). Con relación al modelo previo, la provisión únicamente se podía reconocer cuando existía evidencia clara de deterioro, y con el nuevo modelo los cambios se presentan al momento en el que la norma asume que todo instrumento financiero la lleva de forma implícita desde el momento el que se presenta su reconocimiento inicial con el análisis de una posibilidad de incumplimiento la cual debe ser estimada y reconocida contablemente de forma anticipada. Según el señalamiento de Contifco (2023),

este cambio implica que los deterioros de carácter general deben registrarse de forma anticipada al incumplimiento efectivo, motivo por el cual se exige a las entidades a desarrollar capacidades analíticas y preventivas muchas de las veces no se podían anticipar bajo el régimen contable anterior la NIC 39.

Según Deltech Audit (2026), la NIIF 9 requiere de dos enfoques principales para medir el deterioro. El enfoque general, que cual se basa en un modelo de tres etapas. Para la etapa 1, es importante reconocer la pérdida esperada a los doce meses contemplando que, si el riesgo de crédito se incrementa de manera significativa, es importante que se eleve a la etapa 2, para la cual la pérdida esperada se ejecutara considerando la totalidad de su vida útil. Para la etapa 3, el activo ya se considera deteriorado crediticiamente, y que además se ve afectado el reconocimiento del ingreso financiero.

Como segunda opción, la norma contempla el enfoque simplificado, en el cual puede aplicarse entre varios conceptos a las cuentas por cobrar comerciales y considerando que el impacto financiero no es significativo en función de la estructura del estado financiero, para esta opción se exige el reconocimiento de la perdida desperada durante toda la vida, desde el momento inicial hasta su cierre ya sea por gestión de cobro o por su total deterioro. Según las precisiones de Deltech Audit (2026), para las entidades no financieras la norma facilita la implementación precisamente a través de este enfoque simplificado, bajo el cual la compañía reconoce siempre la pérdida esperada durante toda la vida de la cuenta por cobrar, para el caso de análisis este criterio es completamente valido debido a que debido a que su naturaleza como cartera comercial la norma nos permite aplicar para el reconocimiento de deterioro por tiempo de morosidad.

En julio de 2024, el IASB (2024) concluyó su revisión luego de la implementación (Post-implementation Review) con respecto a los requerimientos que son indispensable para la aplicación de esta norma, esto debido a que la información que esta norma genera es

indispensable para la correcta presentación de los estados financieros, es importante aclarar que debido a la información prospectiva y al incremento significativo del riesgo crediticio, es vital que se incorpore la información que avale su saldos al momento de la presentación a entes de control. En función de esta norma se concluye que se han detectado deficiencias en la compañía que no derivan de una limitación intrínseca de la norma, sino de una aplicación práctica que no precisamente se ajusta a los principios rectores que exige esta norma.

2.4.1. Identificación de evidencias de deterioro

En el proceso de la evaluación de la metodología de provisión ejecutada por la Compañía se pudo evidenciar que la provisión registrada corresponde a un porcentaje fijo del 1% sobre la cartera total el cual corresponde al deterioro por porcentaje tributario, criterio del cual no considera de manera diferenciada los riesgos y condiciones asociadas a la antigüedad y tampoco al comportamiento de recuperación de la cartera comercial de Comercial Kywi, esta práctica según María Paéz (2022) de Actuaría Consultores, firma que es especializada por aplicación de modelos de deterioros conforme a estándares internacionales, del cual sostiene que el objetivo de la NIIF 9 es buscar la información financiera que se encuentra directamente relacionada con los instrumentos financieros y que esta sea útil y relevante para un correcto análisis de importes, plazos y el grado de incertidumbre de los flujos de efectivos futuros para la empresa, este es un objetivo que difícilmente se puede llegar a analizar con porcentajes fijos de aplicación como es el caso de la compañía en análisis, que según lo analizado y mencionado anterior ente aplica solo el 1% del monto de su cartera vencida, desvinculando así el riesgo real de la segmentación de la cartera. Adicionalmente, en el recalcule realizado, y en el cual se utilizó la matriz interna de pérdidas crediticias esperadas que el monto de requerido de provisión sería superior al saldo que se encuentra actualmente registrado, motivo por el cual se puede indicar que es un indicio de que el deterioro de la

cartera no podría encontrarse reconocido de forma adecuada en los estados financieros. Es importante reconocer que, se observó una inconsistencia entre la política contable revelada por la administración, la metodología interna de cálculo y el tratamiento contable efectivamente aplicado. En consideración a lo presentado en los estados financieros indica que la metodología interna de cálculo y el tratamiento contable establece la provisión del 100% para saldos con más de 120 días de vencimiento, cabe aclarar que este criterio no se practica en la realidad de la cartera.

Esta situación incrementa considerablemente el riesgo de subestimación de las pérdidas crediticias esperadas y limita la capacidad de los estados financieros para poder evaluar razonablemente el riesgo de recuperación de cartera, para lo cual debería implementarse como plan de acción el establecer procedimientos adicionales de medición y estimación de la pérdida esperada y contrarrestar con lo que se encuentra registrado y evaluar el efecto para declaración de materialidad.

2.4.2. Validación de estructura de la política para el reconocimiento del deterioro

La Compañía cuenta con lineamientos para reconocer el deterioro de las cuentas por cobrar, en ella coexisten tres criterios distintos para determinar el deterioro de la cartera: una provisión del 1% sobre el saldo total, pensada solo para fines tributarios; una matriz interna de pérdidas esperadas basada en la antigüedad de los saldos; y una política revelada que exige provisionar el 100% de los saldos con más de 120 días de vencimiento. Al existir los tres criterios al mismo tiempo muestra que no hay una metodología integrada para calcular las pérdidas esperadas, por lo que los montos reconocidos por deterioro de las cuentas por cobrar en los estados financieros pueden ser subestimados.

La metodología que se aplica para reconocer la provisión se basa sobre todo en un porcentaje fijo sobre el total de la cartera, sin tomar en cuenta factores como la antigüedad de

saldos, el historial de incumplimiento de clientes, la experiencia de recuperación, la segmentación de la cartera o las condiciones económicas que afectan la capacidad de pago de los clientes a crédito. La política que se aplica actualmente no refleja de forma completa el enfoque de pérdidas crediticias esperadas que exige la NIIF 9. Al revisar la documentación de soporte se identificó que, si se elabora la matriz de pérdidas esperadas la misma que contempla porcentajes según la antigüedad de la cartera, lo cual es coherente con una metodología de evaluación de riesgo crediticio. Aunque esta matriz no es la base utilizada para registrar la provisión al cierre del ejercicio, su adopción mejoraría el control interno sobre la información financiera

También se observó una inconsistencia en la política revelada en los estados financieros, el criterio de provisionar el 100% de los saldos con más de 120 días de vencimiento no se aplica de forma efectiva al calcular la provisión registrada. Afectando la uniformidad de la información financiera y puede llevar a malas interpretaciones sobre cómo se gestiona el riesgo de crédito

2.4.3. Estimación de pérdidas esperadas en cuentas de difícil recuperación

La cartera de clientes representa una proporción cada vez mayor de los activos corrientes de la Compañía: pasó del 30% en 2022 al 34% en 2025. Por eso, calcular bien las pérdidas esperadas es relevante para que la situación financiera se presente de forma razonable. En este contexto, pequeños cambios en los supuestos que se usan para estimar el deterioro pueden tener efectos importantes sobre los resultados del período y sobre el valor neto en libros de las cuentas por cobrar.

En el análisis observamos que la metodología de la administración incorpora de forma limitada variables que permitan medir el riesgo de recuperación. La estimación se apoya principalmente en porcentajes de provisión tributaria, no incorpora los niveles históricos de incumplimiento, la capacidad de pago de clientes, cómo se ha recuperado la cartera en años

anteriores o las condiciones económicas que podrían afectar el cobro. Según la NIIF 9, la estimación de pérdidas crediticias esperadas debe considerar no solo los incumplimientos ocurridos, también debe considerar expectativas razonables sobre pérdidas futuras, incorporando información razonable y sustentable. En esa línea, Sánchez-Serna et al. (2025) advierten que las metodologías de estimación deben ser sensibles a escenarios de incertidumbre macroeconómica, de no serlo, el modelo pierde capacidad de anticipar elementos externos que afecten la capacidad de pago de los clientes.

La metodología de la Compañía tiene un enfoque reactivo: reconoce el deterioro una vez que las obligaciones ya vencieron, lo que limita su capacidad de anticipar deterioros en los segmentos de cartera con mayor riesgo. También, se identificó que una parte importante de los créditos tarda más en recuperarse más de lo que indica la administración. Esto no significa necesariamente que haya incumplimientos, pero sí aumenta la incertidumbre de si esos flujos se van a recuperar, y por lo tanto hace que las estimaciones de pérdidas esperadas sean más sensibles a cambios en las condiciones de cobro. El riesgo principal no es solo la cartera que ya está vencida, sino la posibilidad de que ciertos clientes tengan deterioros futuros que actualmente no se evidencien.

2.4.4. Registro contable propuesto y efectos en los estados financieros

Con fundamento en los hallazgos descritos en los numerales precedentes, resulta pertinente proponer el ajuste contable que permitiría alinear la provisión registrada con el importe determinado a partir de la matriz interna de pérdidas crediticias esperadas de la Compañía, en cumplimiento del enfoque simplificado previsto por la NIIF 9 para las cuentas comerciales por cobrar que no contienen un componente financiero significativo. Bajo este enfoque, la entidad debe reconocer el deterioro con cargo a resultados del período, de manera que el saldo neto de las cuentas por cobrar refleje razonablemente el importe que la Compañía espera recuperar.

El ajuste propuesto consistiría en el reconocimiento del gasto por deterioro correspondiente a la diferencia entre la provisión requerida en la matriz de pérdidas crediticias esperadas la cual debe actualizarse con la política del 100% para saldos superiores a 120 días y la provisión efectivamente registrada al cierre del ejercicio 2025. Contablemente, dicho ajuste se registra en un débito a la cuenta de gasto por deterioro de cuentas por cobrar, y un crédito a la cuenta provisión para cuentas incobrables, la cual disminuye el valor bruto de las cuentas por cobrar comerciales hasta su valor neto de realización estimado.

Fig. 08

5 Tasas propuestas para reconocimiento de deterioro

Fuente: EL AUTOR

Segmentación de Cartera por rangos de antigüedad	Tasas propuestas para reconocimiento de deterioro
Por Vencer	0.75%
0 a 30 días	3.50%
31 a 60 días	12.50%
61 a 90 días	12.50%
91 a 120 días	40.00%
Más de 120 días	100.00%

Los efectos de este registro sobre los estados financieros son. En primer lugar, sobre el estado de situación financiera, el incremento de la cuenta provisión incobrables reduciría el valor neto de las cuentas por cobrar y, el total de activos corrientes, lo que a su vez incidiría mínimamente, sobre los indicadores de liquidez analizados, especialmente sobre la prueba ácida. Luego, sobre el estado de resultados integrales, el reconocimiento del mayor gasto por deterioro reduciría la utilidad del ejercicio, efecto que resulta coherente con los hallazgos reportados por Sánchez-Serna et al. (2025), quienes documentan que la transición desde metodologías simplificadas de base tributaria hacia modelos técnicamente sustentados de pérdida esperada tiende a generar, en la generalidad de los casos, un incremento del gasto por deterioro reconocido respecto del previamente registrado bajo criterios menos rigurosos. Y finalmente, sobre el patrimonio, el efecto se trasladaría de manera indirecta a través de la

disminución de los resultados acumulados, lo que podría incidir sobre la política de distribución de dividendos y sobre las razones de rentabilidad de la entidad.

Es indispensable, que el registro contable propuesto se valide de manera cruzada con las conclusiones del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2025 y con los análisis comparativos de los ejercicios 2022 a 2024, de manera que el ajuste no se limite a una corrección del último período, sino que responda a una revisión integral de la metodología aplicada. Esta validación permitiría, determinar si el efecto acumulado de las inconsistencias identificadas debe tratarse como un cambio en una estimación contable, conforme a la NIC 8 -Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, de aplicación prospectiva, por el contrario, las deficiencias observadas configuran un error de períodos anteriores que exigiría una reexpresión retroactiva de los estados financieros comparativos, distinción que reviste especial relevancia para la opinión que finalmente emita el auditor externo.

2.5. Evaluación de la gestión de cartera

2.5.1. Determinación del índice de morosidad

Del análisis efectuado previamente se observa que el índice de morosidad presentó un deterioro en 2023, alcanzando su nivel más alto de 6,87%, debido al incremento de la cartera vencida y a la reducción de la cartera total. Sin embargo, durante los ejercicios 2024 y 2025 se evidencia una mejora sostenida de este indicador hasta ubicarse en 2,98% al cierre de 2025. Este comportamiento resulta relevante debido a que la disminución de la morosidad ocurre simultáneamente con el crecimiento de la cartera total, la cual aumentó un 29,8% entre 2023 y 2025, lo que evidencia que la expansión de las operaciones comerciales no estuvo asociada de un crecimiento homogéneo en el riesgo de incumplimiento por parte de los clientes.

2.5.2. Análisis de las cuentas por cobrar comerciales

Si bien los niveles de morosidad reflejan una mejora representativa al cierre del ejercicio económico 2025, el análisis de antigüedad de los saldos evidencia que gran parte de las cuentas por cobrar comerciales se encuentra negociadas en plazos superiores a los revelados por la administración. Se reconoció que únicamente el 13% de la cartera comercial mantiene condiciones de crédito otorgado entre 30 y 60 días, mientras que el 87% restante corresponde a créditos otorgados a plazos de 90, 120 y hasta 180 días. Desde el punto de vista económico y financiero, esta situación refleja que el riesgo de las cuentas por cobrar no se centra únicamente en los saldos vencidos, sino también en la amplitud de los períodos de recuperación de efectivo, aunque los clientes mantengan un comportamiento de pago adecuado y pertinente, la duración de los recursos en cuentas por cobrar durante períodos prolongados hace tardar la transformación de las ventas en efectivo y aumenta el riesgo a la exposición de la Compañía a cambios en las condiciones económicas o financieras de sus clientes.

Además de eso, la disminución de la cartera vencida reflejada en el periodo económico 2025 refleja una mejora en la gestión de cobranza y recuperación de la compañía. La reducción de USD 677 miles en el año 2024 a USD 395 miles en el año 2025 evidencia que la entidad mantuvo una recuperación más eficiente de cuentas que se encontraban en mora y una menor acumulación de saldos de difícil cobro para la administración.

2.5.3. Interpretación de resultados

La visualización conjunta de los resultados obtenidos en los numerales previos permite evaluar dos tendencias que, en primera instancia, resultan contrapuestas, pero que en realidad se complementan para efectos de la evaluación diagnóstica. Por un lado, la disminución del indicador de morosidad y de la cartera vencida en términos absolutos evidencia una gestión de cobranza, más efectiva sobre los saldos que ya se encuentran

vencidos. Por otro lado, la eminente proporción de la cartera otorgada a plazos de 90 a 180 días revela que el riesgo de la Compañía se ha desplazado, más que disminuido: de un riesgo de incumplimiento evidente que se ve reflejado en la morosidad, el cual va dirigido hacia un riesgo de liquidez, asociado a la tardanza del ciclo de conversión de la cartera en efectivo.

Como consecuencia, el análisis integral de los resultados determina que la administración de Comercial Kywi S.A., no limite la gestión de su cartera al seguimiento del índice de morosidad, indicador que, por sí solo, podría transmitir una señal de mejora continua sin mencionar el riesgo estructural que representan los plazos concedidos de cobro altos. Las cuentas por cobrar constituyen una de las áreas del estado financiero (estado de situación financiera) más importantes de la compañía, la administración debe robustecer los mecanismos de seguimiento, segmentación y evaluación del riesgo crediticio permanentemente, mejorando así la calidad de la cartera y previniendo deterioros futuros que comprometan a la sostenibilidad financiera de la operación.

2.6. Propuesta de fortalecimiento de la gestión de cuentas por cobrar

2.6.1. Comparación entre prácticas actuales y los requerimientos de la NIIF 9

Se evidenció que la compañía Kywi S.A. tiene una provisión equivalente al 1% de la cartera neta total, que corresponde principalmente a criterios de aplicación tributarios. Sin embargo, la Norma Internacional de Información Financieras (NIIF) 9 menciona que debe basarse en un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE); analizando factores como la probabilidad de incumplimiento, la exposición al riesgo crediticio, la experiencia de pago del cliente, la pérdida esperada en caso de incumplimiento y la información que se tenga disponible al momento del cálculo de estimación proyectada. Es importante mencionar que la Compañía ya cuenta con una matriz de pérdidas crediticias esperadas (PCE) basada en la antigüedad de saldos, la cual tiene bastante similitud con los requerimientos que la norma establece; no obstante, durante la evaluación se identificó que la matriz no es utilizada para el

reconocimiento contable de la provisión registrada, lo que limita la capacidad de evaluar adecuadamente el riesgo de recuperación existente en la cartera.

Desde el punto de vista normativo, la NIIF 9 menciona que las pérdidas crediticias esperadas tengan un reconocimiento inicial desde el registro del activo en el día uno, sin esperar un posible vencimiento futuro, para detectar el deterioro. Bajo este enfoque, el deterioro debe considerar las pérdidas futuras mediante la evaluación histórica, las condiciones y posibles expectativas sobre eventos futuros económicos. La práctica que se observa en la Compañía presenta un enfoque en el que reacciona tarde en vez de prevenir a tiempo, centrado principalmente en el vencimiento de las obligaciones de la entidad y la aplicación de porcentajes determinados de provisión por deterioro; este procedimiento se aparta de la norma que se menciona en la NIIF 9 la cual busca prevenir el riesgo de pérdida siendo una significativa diferencia ante el modelo de su antecesora, la NIC 39.

Asimismo, se evidenció una diferencia entre la política contable establecida y la aplicación práctica de la provisión. Kywi señala que los saldos con más de 120 días de vencimiento deben provisionarse al 100%; sin embargo, esto no se aplica recurrentemente en los registros contables. Esto genera una falta de concordancia entre las políticas informadas, la metodología interna y los datos reconocidos en los estados financieros. Por otra parte, la NIIF 9 indica que la segmentación de cuentas por cobrar debe ser en función de características comunes de riesgo como el tipo de cliente, su comportamiento histórico de pago, la actividad económica, las condiciones de crédito y la experiencia de recuperación. Durante la revisión no se detectó que estos factores estén siendo incorporados integralmente en el cálculo de la provisión; por lo que, podría representar diferencias significativas de riesgo dentro de la cartera las cuales no sean identificadas apropiadamente.

Con base en la comparación realizada, se concluye que las prácticas aplicadas en la actualidad por Kywi presentan diferencias notorias respecto a lo establecido en la NIIF 9 para

la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Si bien la entidad cuenta con herramientas que podrían contribuir al cumplimiento de la normativa como la matriz interna de antigüedad de saldos, la provisión reconocida continúa sustentándose bajo criterios tributarios que no necesariamente reflejan el riesgo real de recuperación de las cuentas por cobrar.

Fig. 09

6 Comparación entre prácticas actuales y los requerimientos de la NIIF 9

Fuente: EL AUTOR

Descripción	Practica Actual	Según normativa
Con base en la comparación realizada, se concluye que las prácticas aplicadas en la actualidad por Kywi presentan diferencias notorias respecto a lo establecido en la NIIF 9 para la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Si bien la entidad cuenta con herramientas que podrían contribuir al cumplimiento de la normativa como la matriz interna de antigüedad de saldos, la provisión reconocida continúa sustentándose bajo criterios tributarios que no necesariamente reflejan el riesgo real de recuperación de las cuentas por cobrar. Aspecto	Práctica observada	Requerimiento NIIF 9
Base de cálculo	Provisión fija del 1% sobre la cartera	Pérdidas crediticias esperadas basadas en riesgo

Descripción	Practica Actual	Según normativa
Con base en la comparación realizada, se concluye que las prácticas aplicadas en la actualidad por Kywi presentan diferencias notorias respecto a lo establecido en la NIIF 9 para la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Si bien la entidad cuenta con herramientas que podrían contribuir al cumplimiento de la normativa como la matriz interna de antigüedad de saldos, la provisión reconocida continúa sustentándose bajo criterios tributarios que no necesariamente reflejan el riesgo real de recuperación de las cuentas por cobrar. Aspecto	Práctica observada	Requerimiento NIIF 9
Enfoque de deterioro	Reactivo, enfocado en saldos vencidos	Prospectivo, basado en expectativas futuras
Segmentación del riesgo	Limitada	Requerida según características comunes de riesgo
Consideración de factores económicos futuros	No evidenciada de forma suficiente	Requerida por la norma

Descripción	Practica Actual	Según normativa
Con base en la comparación realizada, se concluye que las prácticas aplicadas en la actualidad por Kywi presentan diferencias notorias respecto a lo establecido en la NIIF 9 para la estimación de pérdidas crediticias esperadas. Si bien la entidad cuenta con herramientas que podrían contribuir al cumplimiento de la normativa como la matriz interna de antigüedad de saldos, la provisión reconocida continúa sustentándose bajo criterios tributarios que no necesariamente reflejan el riesgo real de recuperación de las cuentas por cobrar. Aspecto	Práctica observada	Requerimiento NIIF 9
Consistencia entre política y aplicación	Existen diferencias identificadas	Debe existir aplicación uniforme
Reconocimiento del riesgo crediticio	Parcial	Debe reflejar la probabilidad incumplimiento y recuperación

2.6.2. Estrategias de mejora para la recuperación de cartera

A partir de los resultados obtenidos durante la evaluación de la cartera de clientes, se evidenció que el índice de morosidad presenta una tendencia favorable el cuál disminuyó

hasta 2,98% al cierre de 2025; aun así, una parte importante de cobros se mantiene en operaciones con plazos entre 90 y 180 días. Esta situación aumenta el tiempo de conversión de las ventas en efectivo y genera una mayor dependencia de la gestión de cobranza la cual debe ser efectiva para sostener el flujo operativo. Frente a esto, es importante establecer medidas de mejora orientadas a fortalecer la recuperación de cartera y reducir la exposición al riesgo de crédito, las cuales se detallan en el siguiente apartado.

En primer lugar, antes de otorgar un crédito, la administración debería fortalecer los filtros de evaluación financiera de sus clientes considerando aspectos como la capacidad de pago, el historial de cumplimiento, el nivel de operaciones y el comportamiento crediticio; lo cual, permitiría asignar créditos acordes al nivel de riesgo por cliente y reducir la probabilidad de incumplimientos futuros. Según lo analizado considerando que los plazos efectivos de recuperación son superiores a los informados por la administración, es recomendable revisar las condiciones comerciales otorgadas a los clientes y establecer límites crediticios de acuerdo con la segmentación de riesgo por cada grupo de clientes; de manera que los plazos promedio de cobro contribuya al aceleramiento en la generación de efectivo y a la mejora de liquidez operativa de la entidad en menor tiempo.

Es conveniente implementar un seguimiento preventivo sobre las cuentas por cobrar antes de su vencimiento accionándolo con recordatorios automáticos, la confirmación frecuente de saldos y monitoreo continuo del comportamiento de pago de los clientes. Estas medidas permiten anticipar posibles incumplimientos en menor tiempo y mejorar los porcentajes de recuperación. En complemento, la administración debería implementar indicadores que permitan organizar la cartera según niveles de riesgo, antigüedad y antecedentes de pago; esto para facilitar la identificación oportuna de cuentas con señales de deterioro y focalizar los esfuerzos de cobranza en aquellos clientes con mayor riesgo de incumplimiento.

Es importante definir indicadores que permitan evaluar periódicamente la efectividad del proceso de recuperación considerando los días promedio de cobro, la rotación de cuentas por cobrar, el porcentaje recuperado de la cartera vencida, el nivel de morosidad según el tipo de cliente y la proporción de cuentas renegociadas o reestructuradas. La aplicación de forma continua de estos indicadores facilitará medir la eficiencia de las acciones que se implementarán y la detección oportuna de las posibles desviaciones en la cartera que puedan surgir. Para ciertos clientes con atrasos muy recurrentes, se recomienda poner en práctica procedimientos de seguimiento específicos, como revisiones continuas de solvencia, límites de crédito, buró de crédito, garantías adicionales o pagos anticipados, que permitan mitigar a la compañía el riesgo asociado a estos grupos que representan un mayor riesgo para la cartera y su recuperabilidad.

Finalmente, es importante que la información obtenida durante la gestión de cobranza se aplique de forma sistemática al modelo de pérdidas crediticias esperadas utilizado por Kywi; así la estimación del deterioro tendrá información actualizada sobre la recuperabilidad de la cartera y proyecte con precisión el riesgo crediticio existente al final de cada período. Esta integración resulta consistente con lo señalado por Páez (2022), que subraya que la gestión de riesgo de crédito y la estimación contable del deterioro no deben concebirse como procesos independientes, sino como componentes de un mismo sistema de información la mejora de las decisiones comerciales, cobranza y de reconocimiento contable de la entidad.

En consecuencia, se identifican oportunidades de mejora para la gestión de cuentas por cobrar con la integración prospectiva de cartera, la segmentación de clientes según nivel de riesgo crediticio, el cumplimiento continuo de las políticas definidas y la adopción de un modelo de deterioro conforme a los lineamientos de la NIIF 9. La aplicación de esto contribuirá a obtener información financiera de calidad y evidenciar de mejor manera el

riesgo asociado a las cuentas por cobrar; aspecto fundamental para mantener la estabilidad económica en la compañía y brindar información confiable para los grupos de interés.

2.7. Resultados esperados de la propuesta

La implementación de estas recomendaciones formuladas a lo largo del presente análisis busca, que Comercial Kywi S.A. pueda adoptar un sistema de estimación del deterioro de cuentas por cobrar que responda de manera integral a los principios establecidos por la NIIF 9, eliminando la fragmentación metodológica identificada en la Compañía. Aquí, se exponen los hallazgos derivados de la evaluación diagnóstica financiera y contable, la consecuencia esperada sobre la liquidez operativa y las conclusiones técnicas de estudio.

2.7.1. Principales hallazgos del análisis financiero y contable

La evaluación permitió identificar un grupo de hallazgos que presentan una brecha significativa entre la práctica contable observada en los procesos de cálculo de la Compañía y los requerimientos técnicos y normativos de la NIIF 9.

Como primer hallazgo, se constató la existencia de tres criterios distintos y que se contradicen entre sí para la determinación del deterioro de la cartera, la aplicación de la norma tributaria del 1%, la matriz interna por rangos de vencimiento y la política contable revelada en los informes de auditoría externa del 100% para saldos superiores a 120 días. Al respecto, Celleri et al. (2023) enfatizan en la exigencia de la norma de que la estimación del deterioro se sustente en una metodología única, técnicamente fundamentada y aplicada de manera proporcional y uniforme. Mantener criterios paralelos compromete la fiabilidad de las cifras reportadas al cierre de cada ejercicio económico.

Como segundo hallazgo, se evidenció que al recalcular el deterioro utilizando la matriz interna de pérdidas crediticias esperadas, el valor obtenido arrojó un saldo más alto al efectivamente registrado, lo que constituye evidencia objetiva de una subestimación del deterioro de cuentas por cobrar al cierre del ejercicio 2025, lo que se traduce en que el activo

de la compañía es más alto del que debería. Esto nos permite evidenciar un déficit en el reconocimiento del riesgo de incobrabilidad.

En el tercer lugar, se determinó que el 87% de la cartera tiene plazos otorgados de recuperación de entre 90 y 180 días, mostrando una evidente diferencia frente a la política de 30 a 60 días divulgada por la administración en las notas a los estados financieros, lo que debilita las revelaciones exigidas por la NIIF 7 respecto al riesgo de crédito y liquidez.

Como consecuencia, el análisis de los indicadores de morosidad y de liquidez (como la razón corriente, prueba ácida y capital de trabajo) mostró una tendencia positiva pero no real desde el período 2022 hasta el período 2025. Por lo tanto, la problemática identificada no responde a una insolvencia operativa del negocio, sino a debilidades en el modelo de registro y medición contable.

Por último, se evidenció que la entidad cuenta con sus herramientas técnicas necesarias para corregir dichas deficiencias, pues cuenta con una matriz (no aplicada) de pérdidas esperadas desarrollada internamente. La propuesta en base al análisis desarrollado no menciona estructurar un sistema desde el inicio, sino validar y aplicar la matriz existente en la compañía, lo que minimiza tanto los costos como la complejidad operativa.

2.7.2. Impacto en la liquidez financiera

La aplicación de la metodología propuesta ayudaría, en el corto plazo, un crecimiento del gasto por deterioro en cuentas por cobrar reconocido en el estado de resultados, en la medida en que el deterioro calculado requerido conforme a la matriz interna resulte superior a lo registrado. Si bien este efecto reducirá la utilidad del ejercicio y el valor neto en libros de las cuentas por cobrar comerciales, no implica un deterioro de la posición de liquidez de la Compañía, puesto que, el reconocimiento de la provisión (deterioro) constituye un ajuste contable sin efecto en el flujo de efectivo de la compañía.

Con el propósito de dimensionar el efecto e impacto cuantitativo de la propuesta, la Fig. 10 presenta la comparación entre los saldos registrados antes del ajuste, los valores resultantes de aplicar la matriz interna de pérdidas crediticias esperadas (no formalizada), y los valores resultantes de aplicar la política propuesta (100% para saldos superiores a 120 días), evidenciando el efecto proyectado sobre las cuentas por cobrar netas, el activo corriente y los principales indicadores de liquidez de la Compañía.

Fig. 10

7 Resultados Comparativo de la Determinación del Deterioro de Cartera

Fuente: EL AUTOR

Indicador	Antes del ajuste	Después ajuste NIIF 9 (Matriz interna) (Saldos aproximados)	Variación aproximada	Después ajuste NIIF 9 aproximado (Política Revelada y Propuesta) (Saldos aproximados)	Variación aproximada	Interpretación
Cuentas por cobrar netas	13,244,000	12,564,289	(679,711)	11,946,543	(1,297,457)	Disminuyen por el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas (ECL).
Activo corriente	183,178,000	182,498,289	(679,711)	181,880,543	(1,297,457)	Disminuye por el ajuste del deterioro de cartera.
Razón corriente	4.55	4.63	(0.08)	4.54	(0.01)	Impacto poco significativo en la liquidez de corto plazo.
Prueba ácida	2.16	2.16	0.00	2.14	(0.02)	Impacto marginal; mantiene una adecuada cobertura de obligaciones corrientes.
Capital de trabajo (miles)	142,951	143,077	126	142,245	(706)	Variación poco significativa; se mantiene un capital de trabajo positivo.
Flujo de efectivo	—	—	0 por el asiento	—	0 por el asiento	Sin efecto, al tratarse de un ajuste contable sin salida de efectivo.

Como se observa, el escenario más conservador corresponde a la aplicación efectiva de la política revelada y propuesta generaría una disminución de USD 1.297.457 aproximadamente en las cuentas por cobrar netas y en el activo corriente, con un efecto marginal sobre la razón corriente (de 4,55 a 4,54 veces) y la prueba ácida (de 2,16 a 2,14 veces), así como una leve reducción del capital de trabajo. En ambos escenarios se confirma

que el ajuste no representa una salida de efectivo, dado que corresponde exclusivamente al reconocimiento contable de la provisión por deterioro, por lo que la posición de liquidez de Comercial Kywi S.A. se mantiene sólida pese al fortalecimiento del reconocimiento del riesgo crediticio.

El efecto más importante de la propuesta sobre la liquidez financiera no proviene del ajuste contable de la provisión (deterioro), sino de las estrategias de gestión de cartera desarrolladas en el numeral 2.6.2, orientadas a disminuir los plazos de recuperación otorgados de la cartera. En la medida en que estas estrategias reduzcan el plazo de los 90-180 observados en el 87% de la cartera a los 30-60 días actualmente divulgados como política, esto optimizaría el ciclo de conversión de efectivo de la cartera y fortalecería una de las principales fuentes de financiamiento operativo que tiene Kywi. Esto resulta consistente con lo señalado por Looz Zambrano et al (2023)., quienes documentan que la mejora en la rotación de cartera y en el período medio de cobranza incide de manera directa en la disponibilidad de recursos líquidos para el cumplimiento de las obligaciones corrientes.

En términos prospectivos, los indicadores de liquidez razón corriente, prueba ácida y capital de trabajo, que se ubican en niveles favorables durante el período analizado, experimentando un ajuste marginal a la baja como consecuencia del incremento de la cuenta de provisión, sin embargo, no compromete la solidez financiera de la entidad, debido a su amplio margen actual. El efecto derivado de la disminución de los plazos de cobro resultaría más efectivo, lo que afectaría directamente sobre la rapidez de la recuperación del efectivo y la capacidad de la entidad para financiar su ciclo operativo sin recurrir a fuentes de financiamiento externo.

CAPÍTULO 3

3.1. Conclusiones de la propuesta

Conclusión 1: El cálculo de la estimación del deterioro de cuentas por cobrar de Comercial Kywi S.A. presento inconsistencia en tres criterios distintos, no homologados, la tasa fija del 1% con origen tributario, la matriz interna de pérdidas crediticias esperadas, y la política revelada en los informes de auditoría que exige provisionar al 100% los saldos con más de 120 días de vencimiento.

Conclusión 2: La Compañía dispone de una matriz interna de pérdidas crediticias esperadas segmenta por la antigüedad de saldos, instrumento que técnicamente es consistente con lo dispuesto por la norma, y no es utilizada para el registro contable de la provisión, lo que limita su utilidad como herramienta de gestión del riesgo crediticio y perpetúa la subestimación del deterioro reconocido.

Conclusión 3: El análisis de plazos de crédito otorgado a los clientes comerciales evidenció que el 87% de la cartera comercial se recupera efectivamente en períodos de entre 90 y 180 días, en contraste con la política de crédito de 30 a 60 días revelada en los estados financieros auditados, situación que no se encuentra acorde a las revelaciones exigidas por la NIIF 7, sino que no refleja el riesgo real de la Compañía desde el vencimiento hacia la conversión de efectivo.

Conclusión 4: La metodología actual para estimar el deterioro tiene un enfoque reactivo, basado en el comportamiento histórico y el vencimiento de los saldos. Sin embargo, no incorpora de forma suficiente información prospectiva ni factores macroeconómicos, necesarios para anticipar cambios en el riesgo de crédito, conforme al enfoque de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9.

3.2. Recomendaciones

Recomendación 1: Se recomienda aprobar formalmente una única política contable de deterioro de cuentas por cobrar, alineada con el enfoque simplificado de la NIIF 9, que sustituya de manera definitiva los tres criterios actualmente coexistentes y que sea revelada adecuadamente al cierre de cada ejercicio económico a partir del .

Recomendación 2: Se recomienda la formalización de la matriz interna de pérdidas crediticias esperadas como instrumento oficial de cálculo, recalibrar sus porcentajes en función del comportamiento histórico de recuperación de cada segmento de cartera y la política que se revela en los estados financieros auditados y aplicarla al cierre de cada período como base del registro contable de la provisión.

Recomendación 3: Se recomienda revisar las condiciones de crédito efectivamente otorgadas a los clientes, alineándolas con la política revelada o, como alternativa, actualizar la política para reflejar la realidad operativa, e implementar un monitoreo mensual de los indicadores de Días de Ventas por Cobrar (DSO) y Período Promedio de Cobro (PPC) que permitirá a la administración anticipar desviaciones en el ciclo de recuperación de la cartera.

Recomendación 4: Se recomienda establecer un proceso de actualización anual de las tasas históricas de incumplimiento utilizadas en la matriz de pérdidas crediticias esperadas, incorporando de forma sistemática factores forward-looking (condiciones macroeconómicas del país, comportamiento del sector ferretero-construcción y proyecciones económicas relevantes) que fortalezcan el carácter prospectivo exigido por la norma.

Referencias

Asamblea Nacional del Ecuador. (17 de 11 de 2004). Ley de Régimen Tributario Interno.

Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-10/LRTI.pdf>

Banco Central del Ecuador. (2024). Informe de evolución de la economía ecuatoriana 2024 y proyecciones al 2025. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/publicaciones-de-banca-central/>

Brigham, E. F. (2021). Fundamentos de administración financiera (15.^a ed.). Cengage Learning. .

Cámara de Comercio de Quito. (2025). Perspectivas económicas y gestión de liquidez en el sector retail del Distrito Metropolitano. QUITO.

Celleri, J., Sánchez Chávez, A., & Macas, G. (01 de noviembre de 2023). Análisis del deterioro de activos financieros de compañía comercial basado en modelo de pérdidas crediticias esperadas. Investigación, Tecnología e Innovación, 15(20), págs. 13-28. doi:<https://doi.org/10.53591/iti.v15i20.1788>

CEPAL. (2015). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/2d86ecfb-f922-49d3-a919-e4fd4d463bd7/content>

Comercial Kywi S.A. (s/f). Kywi: Una historia de trabajo y evolución. Obtenido de Nosotros- Conoce nuestra historia: <https://www.kywi.com.ec/institucionales/nosotros>

Contifico. (15 de noviembre de 2023). NIIF 9: cambios y cómo implementarla en Ecuador. Obtenido de Contifico: <https://contifico.com/niif-9-instrumentos-financieros/>

Deltech Audit. (15 de abril de 2026). Deterioro 2026: Estrategia NIIF 9 y riesgo fiscal.

Obtenido de Deltech Audit: <https://deltechaudit.ec/deterioro-2026-estrategia-niif-9-y-riesgo-fiscal/>

García Tamayo, G., Hernández Arauz, M., Rojas Salazar, F., & Granda Jaramillo, C. (30 de julio de 2023). Estado del avance en la aplicación de la NIC 16: un estudio en la empresa grande del Ecuador. *Revista Economía y Política*(38), págs. 103-127.
doi:<https://doi.org/10.25097/rep.n38.2023.06>

Gitman, L. J. (2019). Principios de administración financiera (14.^a ed.). Pearson Educación. .

Herreros, S., Durán, L., & Elías, J. (2024). Panorama del desempeño exportador de servicios de América Latina y el Caribe: el caso de los servicios modernos (2005-2022). CEPAL. CEPAL. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68809-panorama-desempeno-exportador-servicios-america-latina-caribe-caso-servicios>

IASB. (14 de 07 de 2014). IASB COMPLETED REFORMS OF FINANCIAL INSTRUMENTS ACCOUNTING. Obtenido de <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2014/07/iasb-completes-reform-of-financial-instruments-accounting/>

IASB. (30 de 05 de 2023). IASB begins planned review of financial-crisis-era reform to loan-loss accounting. Obtenido de IASB begins planned review of financial-crisis-era reform to loan-loss accounting

IASB. (2024). Post-implementation Review of IFRS 9—Impairment: Project Summary and Feedback Statement. IFRS Foundation. Obtenido de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/pir-9-impairment/pir-ifrs9-projectsummary-feedbackstatement.pdf>

- IFRS Foundation. (14 de 07 de 2014). IASB completes reform of financial instruments accounting. Obtenido de <https://www.ifrs.org/news-and-events/news/2014/07/iasb-completes-reform-of-financial-instruments-accounting/>
- Lloor Zambrano, H., Santistevan Nunura, J., Ureta Zambrano, M., & Mera Macías, R. (30 de junio de 2023). Análisis de indicadores de desempeño financiero de la empresa ecuatoriana de balanceados Coprobalan S. A. *Revista San Gregorio*, 1(54), págs. 128-146. doi:<https://doi.org/10.36097/rsan.v0i54.2455>
- Mancheno-Vaca, C., Rodríguez-Herrera, A., Palma-Macías, G., & Mendoza-Saltos, M. (05 de julio de 2021). Análisis del deterioro de cuentas por cobrar por pérdidas esperadas. *Polo del Conocimiento*, 6(7), págs. 793-804. doi:[10.23857/pc.v6i7.2888](https://doi.org/10.23857/pc.v6i7.2888)
- Páez, M. (25 de diciembre de 2022). Análisis del deterioro de cuentas por cobrar por pérdidas esperadas como parte de la gestión de riesgo de crédito. Obtenido de Actuarial Consultores: <https://actuarial.com/analisis-del-deterioro-de-cuentas-por-cobrar-por-perdidas-esperadas-como-parte-de-la-gestion-de-riesgo-de-credito/>
- Sánchez-Serna, A., Camacho-Zabala, E.-A., Carvajal-Sandoval, A.-R., & Rueda-Varón, M.-J. (2025). Cálculo de pérdidas crediticias esperadas en escenarios de incertidumbre para el sector real. *Revista Finanzas y Política Económica*(17), págs. 1-26. doi:<https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.v17.2025.12>
- Stiglitz, J. E. (1981). The American Economic Review, 71 . Obtenido de Credit rationing in markets with imperfect information.: <https://www.jstor.org/stable/1802783>
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros [SCVS]. (2022). Cronograma de aplicación NIIF. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Guayaquil, Ecuador: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Obtenido de

https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/niif/Resol_No_SC_Q_ICI_CP_AIFRS_11_01.pdf

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2019). Instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009). . Obtenido de <https://www.supercias.gob.ec/portalscv/s/doc/normativa/NORMAS+NIIF.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=3171f132-591e-4825-9951-f71974c57ca4>

Universidad Andrés Bello. (24 de 06 de 2024). ¿Qué es un Árbol de Objetivos? Obtenido de Vinculación con el Medio UNAB: <https://vinculacion.unab.cl/wiki/que-es-un-arbol-de-objetivos/>

Universidad Andrés Bello. (11 de 06 de 2024). ¿Qué es un árbol de problemas? Obtenido de Vinculación con el Medio UNAB: <https://vinculacion.unab.cl/wiki/que-es-un-arbol-de-problemas/>

1 _UIC_contabilidad_deterioro_cartera_2026_Grupo_9 IA.docx

Universidad Internacional del Ecuador

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:uid::30549:615239660

Fecha de entrega
18 ago 2026, 12:38 p.m. GMT+5

Fecha de descarga
18 ago 2026, 12:59 p.m. GMT+5

Nombre del archivo
1 _UIC_contabilidad_deterioro_cartera_2026_Grupo_9 IA.docx

Tamaño del archivo
1.9 MB

45 páginas

12.898 palabras

72.822 caracteres



Página 1 de 49 - Portada

Identificador de la entrega: trn:uid::30549:615239660



Página 2 de 49 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega: trn:uid::30549:615239660

3% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para la...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 12 palabras)



Quito, 30 de Junio del 2026

Facultad de ciencias Administrativas

Coordinación de la Carrera de Contabilidad y Auditoría

UIDE

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Yo Salerni Ronchetti Guillermo Carlos con cédula de identidad No1710677764, en mi calidad de Representante Legal de la empresa Comercial Kywi S. A. ubicada en Av 10 de Agosto N24-59 y Luis Cordero con Registro Único de Contribuyentes No 1790041220001, AUTORIZO al Sr Pauta Toromoreno Mauricio Fernando para que puedan desarrollar el trabajo de grado bajo el tema Propuesta de Aplicación de la NIIF 9 para mejorar el control del deterioro de cuentas por cobrar y su impacto en la liquidez de Comercial Kywi S. A. Quito, Período 2025, para lo cual la empresa se COMPROMETE A FACILITARLES TODO TIPO DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MISMO.

Atentamente:

GUILLERMO SALERNI

1710677764